



PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES

ISBN: 978-9942-846-09-9



MEMORIA DESCRIPTIVA

Describe el desarrollo creativo del proyecto
y las anécdotas de sus participantes


EDITORIAL RUNAIKI





Autores:

Líder del Proyecto

Crnl. Mgs. Wilson Fernando Torres Gómez.

Líder Técnico del Proyecto

Sgop. MSc. Rubén Efraín Salinas López

Coautores:

Equipo Metodológico del Proyecto

Mayr. Ing. Iván Vinicio Ramos Estrada
Mayr. MBA. Verónica Alexandra Llerena Idrobo
Mayr. CPN. Pablo Edwin Bolaños López
Mayr. Mgs. Enrique Efraín Argüello Arellano
Mayr. Lcdo. Andrés Raúl Mancero Gallegos
Cptn. Mgs. Geovanny Cristhian Landívar Espín
Sbte. Mgs. Mariana Isabel Guamán Tumaille
Sgop. José Javier Narvárez García
Sgos. Abg. Galo Fernando Landeta Ortiz
Sgos. Lcdo. Cristian Eduardo Jácome Jácome
Sgos. Mgs. Kleber Rolando Montenegro Mazón
Sgos. Ing. Jessica Elizabeth Coronado Cuesta
Cbop. Ing. Johny Oliver Estévez Estévez
Cbop. Jorge Andrés Hernández Rosero
Cbop. Mgs. Amparo del Rosario Fernández Campoverde
Cbop. Abg. Vinicio Xavier Proaño Ayala
Cbop. Tlgo. Edison Paúl Montaluisa Escobar.
Cbos. Tatiana Elizabeth Armas Muñoz
Cbos. Ing. Luis Felipe Méndez Jaramillo.
E.C. Mgs. Piedad Elena Villarreal Soto

Aportes:

Mayr. Dr. German Eduardo Luzuriaga Hidalgo
Mayr. Lcdo. Oscar Xavier Cifuentes Escobar
Mayr. Mgs. William Enrique Herrera Flores
Cptn. Mgs. Gonzalo Alberto Carrera Cruz
Tnte. Mgs. Geovanny Alejandro Leiva Villagómez
Tnte. Ing. Luis Miguel Hernández Flores
Tnte. Tlgo. Paúl Andrés Llerena Caizaluisa
Sbte. Arq. Jorge Alberto Ruiz Proaño
Sbop. Mgs. Pepe René Claudio Almache
Sgop. Tlgo. Daniel Orlando Arias Melendres
Sgos. Lcdo. Carlos Enrique Abarca Romero
Sgos. Ing. William Javier Gualotuña Martínez
Sgos. Mgs. Juan Carlos Iza Arias
Sgos. Mgs. Luis Alberto Manzano
Sgos. Lcdo. Diego Fabián Changoluisa Panchi
Cbop. Boris Jacinto Medina Aguilar



Cbop. MVZ. Ana Isabel Guiscasho Chicaiza
Cbos. Lcda. Tannia del Carmen López Ortiz
E.C. Dra. Rita Azucena López Gaibor
E.C. Ing. Eduardo Fabián Mejía Rodríguez
Mgs. Rodrigo Lucio Reinoso AVECILLAS
Ing. Teodoro Fernando Brito Pulla
Ph.D. Carmita Álvarez Santana
Ph.D. Tangya del Carmen Tandazo Arias
Mgs. Sandra Katherine Argotty Pfeil

Compilador :

Sgop. MSc. Rubén Efraín Salinas López
Cbos. Ing. Luis Felipe Méndez Jaramillo.

Diseño y Diagramación:

Cbop. Jorge Andrés Hernández Rosero

Redacción:

Equipo Metodológico del Proyecto

Revisión:

Mayr. CPN. Pablo Edwin Bolaños López
Mayr. Mgs. Enrique Efraín Argüello Arellano
Sgos. Mgs. Kleber Rolando Montenegro Mazón
Cbop. Mgs. Amparo del Rosario Fernández Campoverde

ISBN: 978-9942-846-09-9

Código SENADI:

Impresión:

Fotografías:

Equipo Metodológico del Proyecto

Agosto, 2021
Quito – Ecuador



MEMORIA DESCRIPTIVA

*Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad
Ciudadana y Ciencias Policiales "UPOL"*



Página en blanco a propósito



Las opiniones expresadas en esta memoria pertenecen a los autores, coautores y quienes aportaron en el presente documento y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Policía Nacional del Ecuador.

Memoria descriptiva del proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", en este documento se encontrará el acrónimo "UPOL" sigla formada de la fusión de elementos del nombre de la Universidad, la misma que se debe leer como una sola palabra y pretende volverse de uso común para este proyecto.



Presentación

La Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (UPOL) es un sueño apoyado por alrededor de 50 000 policías en servicio activo al que se han sumado también el personal pasivo y la sociedad ecuatoriana que miran en este proyecto educativo la oportunidad de afrontar los temas de seguridad desde la academia con la preparación de profesionales especializados y dedicados exclusivamente a contribuir y garantizar la paz, aplicando planes específicos científicamente elaborados para reducir la criminalidad y la delincuencia, lo que permitirá a la sociedad desarrollar sus actividades en un ambiente tranquilo que potenciará las actividades no solo económicas sino recreativas y de convivencia que además contribuirá al desarrollo de nuestra nación y de la región.

El 12 de agosto de 2021, el Consejo de Educación Superior (CES) aprobó en segundo y definitivo debate el proyecto de Creación de la "UPOL", en concordancia con el Art. 108 de la Ley Orgánica de Educación Superior (2018) que señala:

Las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares se crearán por Ley, previo informe favorable vinculante del Consejo de Educación Superior a la Asamblea Nacional. El informe del Consejo de Educación Superior tendrá como base el informe previo favorable y obligatorio del organismo nacional de planificación quien lo presentará en un plazo máximo de 100 días. Una vez se cuente con el informe anterior el Consejo de Educación Superior requerirá el informe previo favorable y obligatorio del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior que tendrá un plazo máximo de 100 días para presentarlo. No se dará el trámite de Ley para la creación si se hubiere prescindido de alguno de estos informes o si fuesen desfavorables. (...). (p. 44)

En primera instancia el organismo de Planificación (2021) realizó las siguientes observaciones al proyecto de la UPOL:

Carece de un estudio de mercado ocupacional a nivel nacional para determinar las tendencias ocupacionales en relación con la oferta académica propuesta (...)

Se evidencian altos niveles de similitud con textos provenientes de diversas fuentes, y que no corresponden a un análisis propio y contextualizado del proyecto (...)

(...) que la universidad no puede ser exclusiva para un grupo poblacional como es la policía, sino que debe ser integral de libre acceso para la población ecuatoriana (...)

No contiene un análisis contextualizado que respalde las problemáticas enunciadas y que son el sustento de la pertinencia de la creación de la USECIPOL (...)

En general, es un documento débil que no se concreta en propuestas de programas académicos y no incluyen análisis económicos, por lo que no se evidencia la sostenibilidad de sus planteamientos.



Las mencionadas observaciones del proyecto obligaron a implementar un equipo técnico de calidad que garantice la continuación del plan educativo y que se encargó al Coronel de Policía de E.M. Wilson Fernando Torres Gómez quien lideró la nueva propuesta.

Este grupo metodológico, elaboró un documento inédito construido a partir de las observaciones realizadas por la Secretaría Técnica "Planifica Ecuador", el 26 de enero de 2021.

Los puntos fueron abordados por el equipo técnico de manera efectiva y responsable, lo que permitió resolver todas las observaciones en el tiempo concedido con el objetivo de que la comunidad policial y la sociedad en general conozcan los procesos de construcción, así como el esfuerzo entregado por el grupo de expertos para conseguir este ideal que tiene más de 40 años en espera.

Wilson Fernando Torres Gómez
Coronel de Policía de E.M.
Líder del Proyecto "UPOL"



Introducción

La sociedad contemporánea requiere de profesionales con alto nivel de formación, que les permita el desarrollo de la ciencia, la investigación y que pueda responder efectivamente a la demanda de la sociedad. Bajo este precepto, la formación superior en temáticas como gestión de seguridad ciudadana, investigación criminal y forense e inteligencia estratégica y prospectiva, cobran mayor vigencia en un mundo cambiante, en el cual los nuevos e incluso los mismos problemas que aquejan a la sociedad se han ido transformando en el tiempo.

Desde esta perspectiva que la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales-USECIPOL, constituye un aporte importante a la sociedad ecuatoriana, puesto que se proyecta a brindar; no solo al cuerpo policial actual, sino a la sociedad civil, una formación con enfoque en la seguridad integral de los ciudadanos. La connotación de *integral* constituye una nueva visión de la formación profesional en este campo, puesto que implica un proceso formativo dirigido al resguardo de la paz interna pero también propende, a través de la innovación y uso de la tecnología a una formación de profesionales, a la prevención y previsión de hechos que alteren la paz interna del país.

El presente libro *Memoria Descriptiva "Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales-USECIPOL"*, recoge todos los elementos claves de la propuesta y el proceso de construcción del proyecto, así como las etapas de revisión por parte del Consejo de Educación Superior (CES), Planifica Ecuador (ahora Secretaría Nacional de Planificación) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

La descripción de dicho proceso da cuenta de las observaciones y criterios que fueron acogidas por los promotores del proyecto, enriqueciendo así el proyecto a cada paso y teniendo como resultado una propuesta completa y coherente con la misión, visión, propósitos, valores y objetivos que la universidad se ha planteado. De esta manera se puede mencionar que la USECIPOL cumple con todos los requisitos necesarios para llevar a cabo una formación integral en el campo de la seguridad ciudadana, por ello tuvo la aprobación de todos los organismos que examinaron la propuesta.

A través de sus páginas, se relata el trabajo que el equipo metodológico ha llevado a cabo para contar con un proyecto estructurado de manera sólida y coherente desde el planteamiento de su pertinencia, pasando por la justificación técnica, económica, financiera y especialmente social, hasta culminar con la conformación de todos los componentes legales, curriculares, de servicios adyacentes a la formación profesional como son la biblioteca, salas de estudio y laboratorios, de infraestructura física, entre otros, que dan cuenta que se ha observado de manera minuciosa cada uno de las características y elementos que una institución de educación superior debe poseer.

La creación de la *Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales-USECIPOL* marca un importante hito dentro de la institución policial y del país, no solo porque se enmarca en atender los problemas sociales de una manera distinta, sino también porque lo hace desde una perspectiva participativa y de estrecha vinculación con la sociedad.

Tangya del Carmen Tandazo Arias, Ph.D
Consejero del Consejo de Aseguramiento de la Calidad "CACES"



Prefacio

Ecuador es un Estado social de derecho y de justicia social, por lo que dentro de este marco la educación es uno de los ejes estratégicos para el desarrollo del país. El sistema de educación superior tiene entre una de sus finalidades, la formación académica y profesional en la búsqueda de la construcción de soluciones para los problemas del país. Desde esta declaración señalada en la Constitución del Ecuador, todos los esfuerzos que se hagan para coadyuvar desde la política pública para atender a la ciudadanía en el goce de sus derechos y garantías ciudadanas deben ser apoyados y fortalecidos.

La Constitución ecuatoriana, señala que la Policía Nacional es una institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos; así mismo señala que la ley establecerá requisitos específicos para los casos en los que se requiera de habilidades, conocimientos o capacidades especiales de quienes están llamados a mantener la protección interna y el mantenimiento del orden público del Ecuador.

Por lo que, siendo la Policía Nacional, una institución de carácter civil, que requiere profesionales altamente especializados, que tienen como misión atender la seguridad ciudadana, el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional, es imperativo la necesidad de que se cuente con un centro de formación especializado, más aún si este es de educación superior.

Varios países del mundo, en todos los continentes tienen universidades para la formación policial cuya misión es brindar una formación integral a todos los miembros de la policía y/o civiles que busquen carreras relacionadas en materia de seguridad ciudadana y orden público. De allí que estas instituciones buscan contribuir a la creación de conocimiento a partir de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, generar actividades de vinculación para la sociedad, y asegurar una formación profesional, especializada y capacitación a sus miembros.

El Ministerio del Interior y la Policía Nacional, presentó al Consejo de Educación Superior un proyecto para crear una universidad de vanguardia, especializada en la formación y profesionalización de la policía, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física de los ecuatorianos, en un marco de respeto de los derechos humanos, la promulgación de la paz y la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad. Este proyecto presentó tres carreras en su primera etapa: Gestión de la Seguridad Ciudadana, Investigación Criminal y Forense e Inteligencia Estratégica y Prospectiva.

Dentro de este marco, el CES, dando cumplimiento a sus atribuciones señaladas en la Constitución y en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que contempla las funciones de organismo responsable de la planificación, la regulación y la coordinación del sistema de educación superior, ha atendido el requerimiento del Ministerio del Interior



y de la Policía Nacional del Ecuador, y el 12 de agosto de 2021, se aprobó en segundo y definitivo debate el proyecto de Creación de Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", en concordancia con el Art. 108 de la LOES.

Este documento condensa una descripción de la memoria que contiene el proceso de creación de la "USECIPOL", resaltando los enfoques doctrinarios, académicos, e históricos del proyecto de la universidad, expresado en sus objetivos estratégicos, financieros, tecnológicos, curriculares y la infraestructura que sostendrá la futura universidad, que es creada con el apoyo del Gobierno Nacional y gracias a la visión de sus ideadores y gestores, que se plasmó a través de un gran equipo humano encargado de su planificación y diseño.

Lejos de restar, se contribuye a sumar; una nueva universidad pública del Sistema de Educación Superior, que contribuirá al desarrollo del país, a incrementar el acceso a la educación superior, a la diversificación de la oferta académica, y que permitirá que existan más profesionales altamente capacitados que trabajen de manera coordinada entre lo público y la sociedad por la seguridad ciudadana y la paz.

Ya se dijera en la cumbre que se realizó para examinar los progresos realizados desde que se proclamó la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000): "La humanidad no podrá tener seguridad sin desarrollo, no podrá tener desarrollo sin seguridad y no podrá tener ninguna de las cosas si no se respetan los derechos humanos". Consideramos que la USESIPOL, contribuirá enormemente en la consolidación de una formación más fuertes y robusta, para la profesionalización de policías y ciudadanos que trabajan por la seguridad ciudadana y el orden público, desde un trabajo coordinado por la paz en nuestro país.

**Ph.D. Carmita Álvarez Santana
Presidente de la Comisión Técnica
de Universidades y Escuelas Politécnicas del "CES"**



Mensaje

La elaboración del proyecto de aprobación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", ha sido posible gracias al trabajo en equipo formado por profesionales que creemos en el desarrollo y orientación de nuestra ciudadanía del Ecuador, gracias a la entrega del equipo metodológico y liderazgo de las autoridades de la Policía Nacional y otras entidades que han sido de gran importancia en la construcción de cada uno de los procesos hasta llegar a concluir en este proyecto que considera que los retos y requerimientos son múltiples y vitales para la comunidad educativa a nivel nacional, latinoamericana y mundial.

Considero importante desarrollar algunos aspectos que dan cuenta de nuestros afanes con la sociedad ecuatoriana y luchas comprometidas que nos lleven a consolidar la participación educativa como parte fundamental de la praxis científica y reconociendo a su vez necesidades cruciales de participación con la investigación existente, en curso, identificación de vacíos, nuevas prioridades, estimulación y fomento de la investigación, presentación de cuestiones de actualidad, debates, difusión de resultados y la propagación de información sobre investigaciones, políticas y prácticas.

La ciencia no es posible sin la existencia de una comunidad académica, científica que no surge por generación espontánea, es más bien obra de un diseño que tiene marcas de concepción del poder y de las formas que aplica su representación.

A lo largo del año 2020 el equipo de la Policía Nacional, desde su idea inicial de creación de su Universidad, me comprometí con el proyecto mediante jornadas y reuniones intensas, donde los aportes en equipo demuestran el resultado sumatorio que sigue al viejo paradigma e impone uno nuevo, nuevos métodos y propuestas innovadoras que necesita la Institución y el país.

Cabe resaltar que convergen realidades o interrogantes que se deben considerar:

El escenario histórico en que vivimos y, dentro de éste, la situación de la educación superior

La mayor parte de la conformación de la universidad buscó interpretar este escenario; un balance y perspectivas de la sociedad mundial en que vivimos, que conducirá a la: investigación, economía, política, sociología e incluso a la filosofía; tendremos que abordar la situación de la cultura, el lugar de la educación y de los valores del orden social, mediante el conocimiento, establecer estrategias colectivas para el desarrollo de la juventud ecuatoriana. Es necesario encontrar un énfasis, una vocación profunda, con valorizaciones, desarrollo multimedia, características de relevancia de una educación superior, como parte constitutiva del destino de nuestra nación.



La palabra del nuevo siglo es conocimiento; su formación, configuración y utilización son el alma de la universidad. La historia que vivimos coloca a la educación superior en primera línea, con recursos, posibilidades insospechadas, y, sobre todo, muchos retos. Nos encontramos en un momento en que se reclama un nuevo pacto entre la sociedad civil, el Estado y la educación superior.

USECIPOL tiene enormes desafíos frente a la legitimación del conocimiento y la consolidación de la comunidad, además debe establecer relaciones con las otras ciencias y tecnologías, con la sociedad de manera más amplia y especialmente con el colectivo estudiantil futuro.

En lo que se refiere a la educación recomiendo ir más allá de lo necesario que logre incursionar en resolver otras interrogantes: ¿A dónde va la educación superior? ¿Cuál será su lugar en el nuevo siglo? ¿Cuál será la relación entre universidad y economía? ¿Destruirá la globalización el modelo de la universidad que tuvimos? ¿Será el humanismo una meta de la etapa de la educación superior? ¿Cuál es el significado de excelencia académica y de la pertinencia nacional de la educación superior?, y que busca apuntalar el significado y la relevancia de la educación superior en el complejo escenario que vivimos.

El desafío más grande se encuentra en el calado como comunidad educativa-asociativa y democrática, entonces debemos luchar de tal forma que se amplíe, fortalezca y sea la pionera en Latinoamérica en todos sus espacios académicos de formación y sea un referente de atraer estudiantes de otros países y se encuentre siempre en la mira de la comunidad científica donde se generan las investigaciones que necesitamos a nivel mundial.

Finalmente, hago votos por la USECIPOL sea quien siembre en nuestros ciudadanos la presencia académica; ello nos garantizará consolidar una representación educativa, ideas y proyectos de la juventud y su desarrollo como investigadores e innovadores.

Nunca será suficiente la lucha por una sociedad mejor.

Muchas gracias

**Sandra Katherine Argotty Pfeil, Mgs
Ex-Ministra de la Secretaría Nacional de Planificación**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	- 6 -
INTRODUCCIÓN	- 8 -
PREFACIO	- 9 -
MENSAJE.....	- 11 -
CAPÍTULO I	
RESEÑA HISTOGRÁFICA DEL PROYECTO UPOL.....	1
CAPÍTULO II.....	
DATOS GENERALES Y DESARROLLO DEL PROYECTO UPOL	9
CAPÍTULO III.....	
ANÉCDOTAS DEL EQUIPO METODOLÓGICO DEL PROYECTO UPOL	27
CAPÍTULO IV.....	87
TRAYECTORIA DE LOS LÍDERES DEL PROYECTO UPOL.....	87
MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PROYECTO UPOL.....	94
ANEXOS	102

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 ORGANIGRAMA DEL PROYECTO UPOL.....	3
FIGURA 2 INTERROGANTES PARA PLANTEAR LOS OBJETIVOS.....	16
FIGURA 3 FACULTADES Y CARRERAS.....	17



Capítulo I

Reseña Histográfica del Proyecto UPOL



Mgs. Wilson Fernando Torres Gómez
Coronel de Policía de E.M.
Líder del Proyecto UPOL

“Nuestra vida, no es digna de ser vivida, sino cuando la ennoblece algún ideal. la existencia vegetativa no tiene biografía. En la historia de la sociedad, sólo vive, el que deja rastros en las cosas o en los espíritus. la vida vale, por las obras que realizamos. no ha vivido más, el que cuenta más años, sino el que ha sentido mejor un ideal”.

José Ingenieros.

El señor Coronel de Policía de Estado Mayor en Servicio Activo de la Policía Nacional del Ecuador WILSON FERNANDO TORRES GÓMEZ (primera antigüedad, promoción LVIII de oficiales de línea); Licenciado en Seguridad por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, IUPFA, Argentina (Mejor Egresado); Doctor en Jurisprudencia por la Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL, Ecuador; Magister en Seguridad Pública por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, IUPFA, Argentina; Magister en Relaciones y Negociaciones Internacionales por la FLACSO – San Andrés, Argentina; Especialista en Relaciones y Negociaciones Internacionales por la FLACSO – San Andrés, Argentina; Magister en Relaciones Económicas Internacionales, por la Universidad de Barcelona, España; Diplomado en Diseño y Evaluación de Proyectos por el Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, Ecuador; ha obtenido varias condecoraciones por el buen desempeño policial; autor del libro: Manual: **ELABORACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**; Miembro por dos ocasiones del Consejo Académico de la Escuela de Estado Mayor de la Policía Nacional, máximo organismo de educación institucional, Docente de la Escuela de Estado Mayor de la Policía Nacional; Docente de la Escuela de Especialización y Perfeccionamiento de Oficiales de la Policía Nacional; Docente del Instituto Tecnológico de la Policía Nacional; participó en varios cursos sobre seguridad en el país y en el exterior.



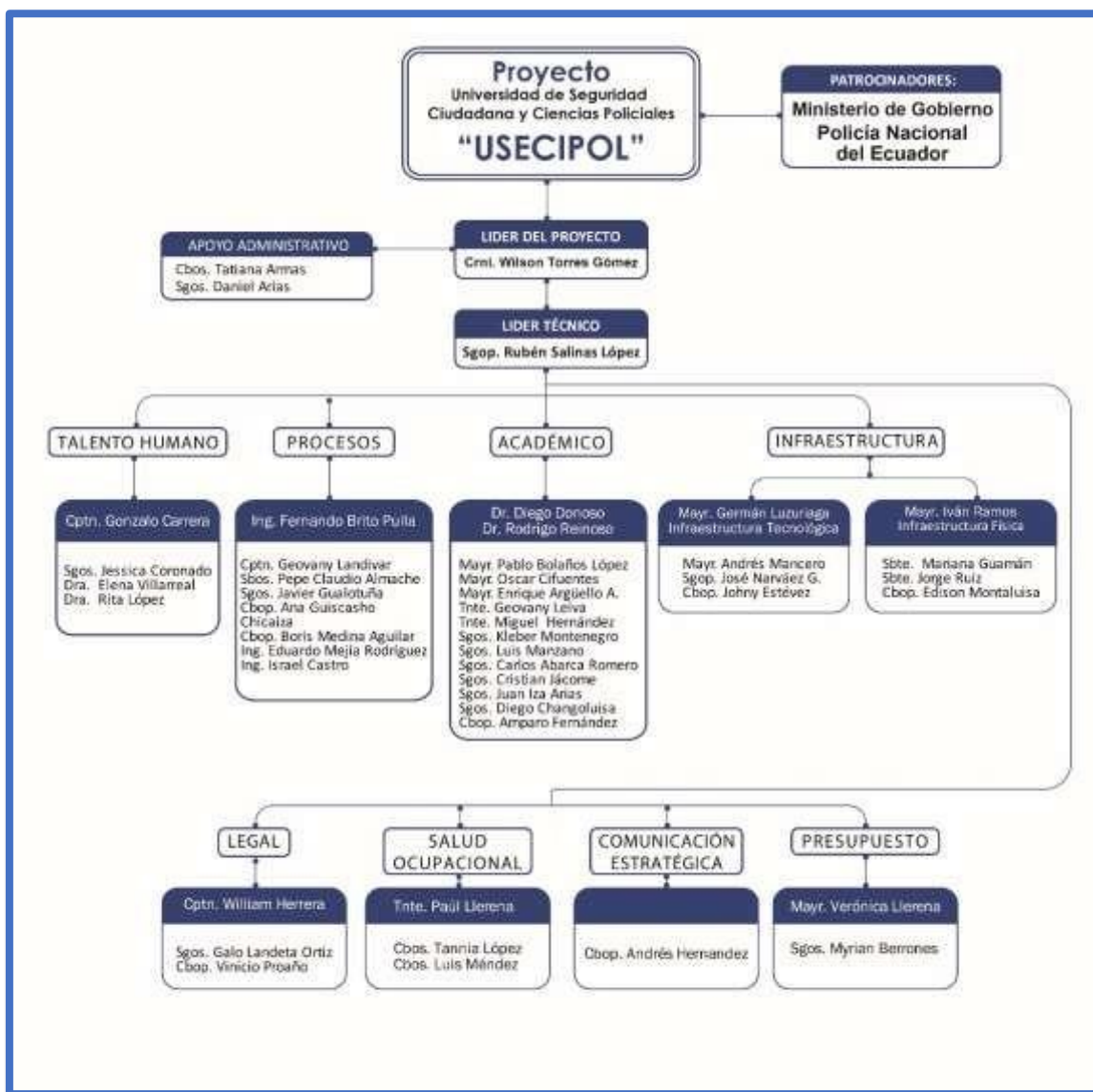
A consecuencia de las fuertes observaciones realizadas al proyecto por la Secretaría Técnica "Planifica Ecuador", a finales del mes de enero del 2021, el señor Comandante General de la Policía Nacional, Gral. Patricio Carrillo Rosero, y el señor Director Nacional de Educación de la Policía Nacional, Crnl. Pablo Ramírez Erazo, designan como Líder del proyecto UPOL al señor Coronel Wilson Fernando Torres Gómez conjuntamente con un equipo metodológico de apoyo para que se elabore la propuesta técnico-académica en apego a los requisitos establecidos en el Art. 109 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

A su vez, los promotores que son las máximas autoridades del Ministerio de Gobierno y Policía Nacional también designaron al Crnl. Torres como Líder del Proyecto UPOL, servidor policial en servicio activo que ha demostrado poseer una vasta formación académica universitaria teniendo varios títulos académicos de tercer y cuarto nivel en diferentes áreas. Cuenta con una amplia experiencia en docencia dentro del Sistema Educativo Policial y posee una experiencia y formación en la gestión de proyectos.

En representación de los promotores el señor Crnl. Torres, debió realizar cualquier exposición, aclaración o subsanación de observaciones o inquietudes que se desprendan de las distintas etapas de aprobación del proyecto ante los Organismos de Evaluación y Control del Sistema de Educación Superior y en lo posterior en la Asamblea Nacional.

Una vez, nombrado como director y líder del Proyecto al Coronel Torres, inmediatamente se designó al señor Sargento Primero Rubén Salinas López como encargado Técnico y se elaboró un plan de trabajo conformando equipos por segmentos:

Figura 1 Organigrama del Proyecto UPOL.



Nota. Se describen los componentes e integrantes del proyecto.
Fuente: Equipo "UPOL" (2021)

El reto del Líder del Proyecto con su equipo de trabajo fue diseñar una nueva propuesta de educación superior, para las entidades de Seguridad Ciudadana y sociedad en general, a partir de la creación de la "Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales - UPOL", mediante la elaboración de una propuesta legal y técnica, tendiente a alcanzar el reconocimiento de su personería jurídica por Ley, ante la Asamblea Nacional previo informe vinculante del Consejo de Educación Superior.

El trabajo se extendió por 20 días ininterrumpidos que implicaron la extensión de horarios que muchas veces tomaron entre 17 y 20 horas diarias incluidos sábados y domingos. La dedicación del personal permitió realizar el estudio de campo, donde se levantaron a través de la plataforma digital más de 22 000 (veintidós mil) encuestas a nivel nacional.



De igual forma, se realizó el llamamiento a académicos y la comunidad en general, a través de las redes sociales institucionales y por Radio Vigía, para que integren el banco de docentes elegibles donde se registraron alrededor de mil candidatos para dictar las diferentes asignaturas de las carreras que ofertará la UPOL.

Se mantuvo varias reuniones de trabajo con la señora Dra. Katherinne Argoti, Secretaria Técnica de "Planifica Ecuador" y su equipo técnico, que brindó el apoyo necesario para la consecución del proyecto que logró alcanzar el 19 de febrero de 2021 el informe favorable de la Secretaria Nacional de Planificación.


Este periodo fue de amplias jornadas de trabajo, el equipo nunca desmayó, siempre se mantuvo motivado y el único aliciente era el de concretar y cristalizar el sueño de contar con una universidad de calidad que sirva a la comunidad.

Finalizada esta etapa inició una nueva meta:

"...Alcanzar el informe favorable del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), que estaba a cargo de la Dra. Tangya del Carmen Tandazo Arias, Consejera de dicho organismo con su equipo técnico conformado por: Carolina Freire, Karla Chacón, Eduardo Valderrama, Paul Morillo, Leonardo Hernández, Ernesto Muela, Ing. Alejandro Vizueté y Ec. Christian Hurtado..."

Este periodo demandó de más esfuerzo y tensión, se mantuvo reuniones con los diferentes equipos técnicos de las áreas académica, financiera, infraestructura y jurídica. El 09 de marzo de 2021, la Comisión Técnica del CACES remitió un primer informe preliminar con algunas observaciones a ser subsanadas por parte del equipo técnico UPOL. Ante lo cual, el equipo otra vez se instaló a tiempo completo con horarios extendidos de 16 a 18 horas de trabajo diario y en un periodo de 13 días se subsanó las observaciones. Remitiendo al CACES, el informe pertinente el 22 de marzo de 2021.

Además, el equipo técnico del CACES, realizó una inspección a las instalaciones donde funcionará la UPOL el 3 de mayo de 2021, situado en la parte posterior de la Escuela Superior de Policía. De igual forma, visitaron las instalaciones de la Jefatura Zonal de Criminalística del Distrito Metropolitano de Quito, donde se encuentran ubicados los laboratorios de las diferentes áreas forenses y la Sala de Análisis de la Información de la Dirección General de Inteligencia. En las instalaciones, donde funcionará la UPOL, el equipo del CACES verificó los siguientes ambientes: bibliotecas, aulas, parqueaderos, iluminación, baterías sanitarias, accesos, señaléticas, entre otras. El 20 de mayo de 2021, se instala el pleno del CACES a tratar el proyecto de la UPOL y previo a un debate, con mayoría de votos se logra aprobar y emitir el Informe favorable al proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, presentado por la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CACES.



Este día, fue de mucha emoción para el equipo técnico y para toda la comunidad policial, se estaba avanzando a paso firme, lo que motivó a personas que no creían en este proyecto a apoyar al equipo y la incredulidad comenzó a superarse.

Al llegar a la recta final para alcanzar la aprobación del último informe favorable por parte del Pleno del Consejo de Educación Superior, el equipo técnico seguía comprometido y seguro de lograr cristalizar este mega proyecto con hombres y mujeres de convicción. Por consiguiente, se realizaron los acercamientos con la Dra. Carmita Álvarez, Presidenta de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del Consejo de Educación Superior, encargada de elaborar el informe conclusivo del proyecto de creación de la UPOL y remitir a conocimiento del pleno del CES para su tratamiento a quien se socializó el proyecto durante varias reuniones de trabajo.

El 21 de junio de 2021, el Pleno del CES con mayoría de votos aprueba en primer debate el informe conclusivo sobre la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, remitido por la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del Consejo de Educación Superior.

En esta sesión, el Pleno dispone a la Comisión Técnica del CES, se realice las siguientes consultas: a la Secretaría Nacional de Planificación realice una aclaratoria sobre el financiamiento de la universidad luego de los cinco años y que contemple o no su participación en el Fondo Permanente para el Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO); a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) se pronuncie la relación que tendrá la universidad con el Instituto Superior Tecnológico; a la Procuraduría Jurídica sobre lo pertinente al FOPEDEUPO y a los promotores sobre las relaciones que mantendrá la universidad con las diferentes dependencias de educación con las que cuenta la Policía Nacional referente a la formación de su personal.

En este proceso hubo dos temas de suma complejidad, puesto que había intereses de universidades y actores políticos, el primero referente al FOPEDEUPO, en este punto había una presión fuerte de las demás universidades para que la UPOL no cuente con este fondo, ya que según estas se podía perjudicar y recortar la asignación económica para las Instituciones de Educación Superior. En este contexto no se permitió el perjuicio al proyecto, ya que se pondría en riesgo la sostenibilidad de la universidad cuando sea creada mediante ley. Se acudió a la SENESCYT, al Viceministerio de Gobernabilidad y a la Secretaría Nacional de Planificación donde se expuso de manera firme y categórica que la UPOL tiene derecho a este fondo, negar esto atentaría contra la autonomía financiera de la universidad, lo que causó preocupación al equipo policial.



El segundo aspecto de mucha tensión fue las gestiones para conseguir la certificación presupuestaria en el Ministerio de Finanzas, este trajinar nos llevó 15 días de trámites desde las 08H00 hasta las 20h00 todos los días laborables, al final el esfuerzo logró resultados positivos con la obtención del documento favorable, lo que fue una inmensa felicidad para todos, destacando la gestión del señor GraD. Fabián Salas Duarte ante el Ministerio de Finanzas para obtener el documento.

El 12 de agosto de 2021, se instala la sesión de pleno del CES y aprueban con mayoría de votos en segundo y definitivo debate, el informe conclusivo de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", mismo que fue remitido a la Asamblea Nacional del Ecuador, para continuar con el trámite correspondiente. Este caminar fue de muchas angustias, se recibió llamadas de atención, pero el equipo se rindió ya que estuvo convencido que el proyecto debía salir para el bien de la institución policial y la sociedad ecuatoriana.

El estudio para la implementación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", cuenta con 20 componentes, registrados en aproximadamente tres mil hojas, concebido con el objetivo de formar y desarrollar holísticamente a los jóvenes, a los servidores policiales y a la comunidad en general como profesionales en el ámbito de la seguridad, investigación criminal e inteligencia estratégica en un contexto innovador con responsabilidad ética y social, que aporten con experticia e investigación científica, con conocimiento e innovación tecnológica.

La USECIPOL, es una universidad incluyente abierta a toda la sociedad ecuatoriana, que fortalecerá el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente, a la democracia y a un Estado intercultural y plurinacional. Su ventaja competitiva, será la investigación científica que a través de sus estudios permitirá al poder político, a las empresas, a las organizaciones sociales, campesinas e indígenas resolver sus problemas de seguridad que son transversales en lo social y cultural; robusteciendo así, el avance del país; puesto que **sin seguridad no hay desarrollo**. Ahora, que el proyecto se encuentra en la Asamblea Nacional, los legisladores como representantes del pueblo ecuatoriano lo considerarán como prioritario y de interés nacional. Actualmente una de las preocupaciones de la población ecuatoriana, es la seguridad ciudadana, por lo que la Universidad se constituirá en un pilar fundamental para resolver los problemas de inseguridad y de convivencia desde la academia.

Por otra parte, pese a las vicisitudes y sin contar con un presupuesto, el equipo bajo la dirección del señor Coronel Wilson Torres logró aprobar el proyecto ante todos los organismos de control y evaluación del sistema nacional de educación superior. Siendo de vital importancia, continuar con el proceso de aprobación de la UPOL en la Asamblea Nacional, manteniendo al equipo para cristalizar el sueño anhelado. Un reconocimiento al Alto Mando Policial por confiar en el Líder del proyecto y brindar su apoyo al ideal de más de 50 000 policías, de igual manera al equipo técnico, conformado por grandes profesionales que permitieron que este sueño se haga realidad, así como a tres patriotas



que sin ser policías se unieron a esta travesía: Diego Donoso, Fernando Brito y Rodrigo Reinoso.

Como ciudadano, oriundo de la amazonia ecuatoriana, de la provincia de Morona Santiago, este trabajo lo dedico a todos los jóvenes amazónicos y en especial a mi tierra SUCÚA que me vio nacer y crecer; por lo que me permito exhortar a los jóvenes para que nunca desmayen, aunque tengan necesidades, solo la educación es el arma vital para alcanzar la libertad, el progreso y el éxito. También dedico, a mi padre Víctor Torres Bermeo, que desde el cielo me protege, a él le debo la sabiduría, la fortaleza, la templanza, la tenacidad y a mi madre Mariana Gómez, que siempre con su dedicación y protección, me enseñó la solidaridad, la amistad y el amor. Como no mencionar, a mi compañera de toda la vida, mi amada esposa, Ligia María Paucar Flores que siempre me está apoyando con su cariño y comprensión, a mis adorados hijos Wilson Jr. y Mateo, que cada día dan sentido a mi vida.

Mgs. Wilson Fernando Torres
Gómez **Coronel de Policía de**
E.M. Líder del Proyecto UPOL



Capítulo II

Datos Generales y Desarrollo del Proyecto UPOL



Datos Generales:

Nombre del Proyecto:

Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales - USECIPOL

Promotores del Proyecto: Ministerio de Gobierno (Ecuador). Policía Nacional del Ecuador.

Líder del Proyecto y Líder Técnico.

CrnI. Wilson Fernando Torres Gómez

Sgop. Rubén Efraín Salinas López

Facultades y Carreras.

- Facultad de Prevención del Delito y Violencia Social

Licenciatura en Gestión de la Seguridad Ciudadana

- Facultad de Investigación del Delito

Licenciatura en Investigación Criminal y Forense.

- Facultad de Inteligencia Estratégica

Licenciatura en Inteligencia Estratégica y Prospectiva.

Entidad Ejecutora

Comisión Gestora de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", Líder del Proyecto y Líder Técnico.

Cobertura y Localización

A nivel Nacional con asentamiento en Pusuquí, en las instalaciones asignadas en la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enríquez Gallo".

Presupuesto

USD 17.415.236,00, (Diecisiete millones cuatrocientos quince mil doscientos treinta y seis dólares) de los cuales USD 15.415.236,00 (Quince millones cuatrocientos quince mil doscientos treinta y seis dólares) corresponden a recursos fiscales y USD 2.000.000,00 (Dos millones de dólares) a recursos de autogestión.



Antecedentes:

1. Que, mediante Resolución No. - 2020-430-CsG-PN, de fecha 26 de octubre de 2020, suscrita por el Honorable Consejo de Generales de la Policía Nacional, mediante el cual se Resuelve iniciar la ejecución del proyecto de creación de la USECIPOL.
2. Que, mediante Acto administrativo Resolutorio, el señor Mgs. Patricio Pazmiño Castillo, Ministro de Gobierno y el señor General Inspector Hernán Patricio Carrillo Rosero, Comandante General de la Policía Nacional, resuelven la conformación de Comisión Técnica Especializada y su Equipo de Apoyo, para creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales USECIPOL.
3. Que, mediante Oficio No. STPE-STPE-2021-0081-OF, de fecha 05 de febrero de 2021, suscrito por la señora Mgs. Sandra Katherine Argotty Pfeil, Secretaria Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", se adjunta el Informe de factibilidad efectuado en torno al Proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), en el cual se recomienda que, "Una vez que el Consejo de Educación Superior, ha constatado que el proyecto de creación de la UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES (USECIPOL), cumple con los requisitos previstos por la "Ley Orgánica de Educación Superior" y el "Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas", de conformidad con lo que dispone el artículo 15 del Reglamento antes mencionado; y, a partir del análisis realizado al proyecto de creación, con base en los criterios de pertinencia definidos por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", en ejercicio de las competencias que le han sido asignadas en la normativa vigente, se emite el pronunciamiento favorable para la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL)." (la negrita nos pertenece)
4. Que, mediante RESOLUCIÓN No. 049-SE-12-CACES-2021, de fecha 20 de mayo del 2021, suscrito por el señor Presidente del CACES, en cuya parte pertinente expresa: "Artículo Único. - Aprobar el Informe previo favorable respecto al proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales - USECIPOL-, presentado por la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CACES, que se encuentra anexo y es parte integrante de la presente Resolución." (la negrita nos pertenece); Documento Resolutorio con el que se establece un hito histórico para la Institución Policial, toda vez que, transformará el sistema de educación superior que actualmente rige para la formación de los servidores policiales directivos y técnicos operativos.



5. Que, mediante Resolución No. RPC-SO-No. 449-2021, de fecha 12 de agosto del 2021, en el pleno del Consejo de Educación Superior CES, se aprobó en segundo debate el proyecto de informe conclusivo sobre la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL" y remitir a la Asamblea Nacional del Ecuador el informe señalado para que continúe con el trámite correspondiente.

6. Que, mediante Oficio No. CES-SG-2021-111-6-O, de fecha 12 de agosto del 2021, suscrita por Silvana Amparito Álvarez Benavides, Secretaria General del CES, remite a la Asamblea Nacional el informe conclusivo y un CD que contiene el expediente digital del proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL".



Justificación

El proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), fue concebido con el objetivo de formar y desarrollar holísticamente a los ciudadanos y a los servidores policiales como profesionales en el ámbito de la seguridad, en un contexto innovador con responsabilidad ética y social, que aporten con experticia e investigación científica, con conocimiento e innovación tecnológica en beneficio de la seguridad ciudadana y el orden público para el fortalecimiento de una cultura de paz. Por tal motivo su creación se fundamentó legalmente en:

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 163, en la que menciona: “La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza (...).”

La Carta Magna en el artículo 350 establece: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

Cabe señalar además que en el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público en su Disposición Transitoria Décima Quinta señala: “En el plazo de ciento ochenta días contados a partir de la publicación de este Código, el “Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional” tendrá como promotor a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Para ello, las dos instituciones realizarán todas las acciones legales y administrativas pertinentes. El “Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional” estará adscrito a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología hasta que la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales entre en funcionamiento”.

En este sentido y por las normas que anteceden se vio la necesidad de la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales la cual será un referente en la formación de profesionales y pionera en la investigación científica de los diferentes factores de la seguridad, reconocida a nivel nacional e internacional.



Desarrollo del Proyecto

1. Elementos Orientadores de la UPOL

1.1.Misión

Se estableció de acuerdo a los componentes de la razón de ser de la institución, servicios que va ofrecer, clientes, principios, valores y la ventaja competitiva con la que va a contar la USECIPOL.

“Formar y desarrollar holísticamente a ciudadanos como profesionales en el ámbito de la Seguridad Integral, en un contexto innovador con responsabilidad ética y social, que aporten con experticia e investigación científica al fortalecimiento de una Cultura de Paz”.

1.2.Visión

Fue construida, a partir de los componentes de escenario de tiempo, horizonte, ámbito, mercado atendido, principios, valores y ventaja competitiva con la que cuenta la USECIPOL.

“Para el 2026, ser una Universidad referente en la formación de profesionales en Seguridad Integral y pionera en la investigación científica de los diferentes factores de la seguridad, reconocida a nivel nacional e internacional con disciplina, honestidad y solidaridad”.

2. Principios y Valores

Se han definido los siguientes principios y valores institucionales que determinarán las actividades del quehacer académico y administrativo de la Universidad:

2.1.Principios USECIPOL:

- a. **Cogobierno.** - El cogobierno es parte consustancial de la autonomía responsable. Consiste en la dirección compartida de las instituciones de educación superior por parte de los diferentes sectores de la comunidad de esas instituciones: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.
- b. **Autonomía.** - Concebida como el respeto a la capacidad institucional de organizarse y desarrollarse en los ámbitos académico, administrativo, jurídico, financiero, orgánico y educativo, de acuerdo con lo permitido por la Constitución y la ley. El ejercicio de este principio nos obliga a observar responsabilidad, solidaridad, rendición de cuentas y participación, tanto en la planificación como en las preasignaciones presupuestarias estatales.



- c. **Equidad.** - Que significa dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones, el reconocimiento a la igualdad de los seres humanos respecto a su género, etnia, clase, creencias, aptitudes especiales y orientación sexual, así como el derecho a decidir y actuar con autonomía.
- d. **Interculturalidad.** - Que se entiende como la aceptación consciente de la existencia de diferentes culturas que coexisten de una manera interdependiente en un mismo territorio.
- e. **Libertad de cátedra.** - Que se entiende como el derecho a ejercer la docencia mediante el pensamiento crítico y creativo, en función de los adelantos científicos y tecnológicos con el uso de recursos didácticos fundados en las diversas corrientes científicas, técnicas, estéticas, históricas y sociales.
- f. **Responsabilidad ética y social.** - Esto comprende un conjunto de valores personales que impulsan a dar lo mejor de cada persona durante el desempeño profesional y en la vida privada, estos valores se aprenden en la familia y en las aulas son reforzados durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- g. **Dignidad humana.** - Que propugna el respeto a la dignidad y derechos de la persona y sus valores trascendentes; apoya y promueve la implantación de la justicia en todos los órdenes de la existencia.
- h. **Desarrollo holístico.** - Que dirige su actividad hacia el hombre integral, para superar una formación meramente cognitiva. Busca formar intelectual y moralmente, para el servicio de la sociedad en el ejercicio profesional.
- i. **Laicismo.** - Entendido como el respeto a la libertad de culto que garantiza una educación con respeto y mantiene la independencia frente a las religiones, cultos y doctrinas, evitando la imposición de cualquiera de ellos, para avalar la libertad de conciencia de los miembros de la comunidad educativa universitaria.
- j. **Innovación.** - Entendido como la incorporación al proceso educativo de nuevas prácticas de éxito comprobado, así como de conocimientos, tecnologías y productos de última generación.



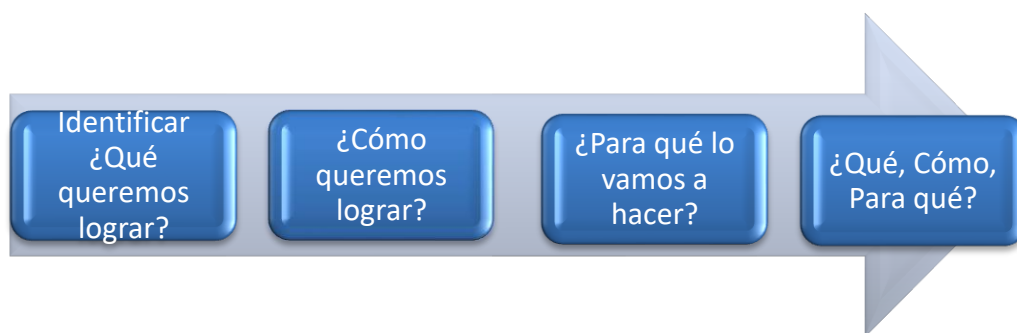
2.2. Valores:

- a. **Disciplina.** - Acatamiento consciente y voluntario de un sistema normativo enfocado a la protección de los derechos y libertades.
- b. **Honestidad.** - Capacidad para generar confianza sin contradicciones entre lo que se piensa, dice y hace, basado en el respeto y sinceridad para sí mismo y para los demás.
- c. **Solidaridad.** - Que implica velar en conjunto por el bienestar de las causas individuales y colectivas de la comunidad académica en todos sus niveles y frente a toda circunstancia adversa injusta o ilegítima.

3. Objetivos Estratégicos Institucionales.

Los objetivos estratégicos establecidos fueron planteados a partir del diagnóstico y análisis situacional, la ruta para su construcción fue la siguiente:

Figura 2 Interrogantes para plantear los objetivos.



Nota. Se describen las interrogativas para plantear los objetivos.
Fuente: Equipo "USECIPOL" (2021)

De este proceso reflexivo se redactó los Objetivos Estratégicos, considerando el horizonte trazado y a dónde dirigir los esfuerzos y recursos:

- a. **OBJ. 1** Fortalecer con una propuesta educativa la seguridad integral en beneficio de la sociedad.
- b. **OBJ. 2** Desarrollar investigación aplicada e innovación en el área de la seguridad.
- c. **OBJ. 3** Generar programas de vinculación pertinentes con las tensiones y necesidades de seguridad integral de la sociedad.
- d. **OBJ. 4** Gestionar con efectividad las áreas académicas y administrativas de la USECIPOL.



4. Desarrollo Aspecto Académico

Para la construcción de las carreras propuestas en el proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), con- el fin de fortalecer las capacidades y competencias del talento humano del eje preventivo, investigativo y de inteligencia de la Policía Nacional del Ecuador de la mano con los resultados de un estudio de pertinencia que respondió a las expectativas, necesidades de la sociedad y prospectiva de desarrollo e innovación.

La universidad se proyectó con tres facultades, la Facultad de Prevención del Delito y Violencia Social, dentro de esta se ubica la Licenciatura **en Gestión de la Seguridad Ciudadana** cuyo objetivo será formar profesionales competentes en plantear alternativas transformadoras que permitan intervenir las diferentes problemáticas y deficiencias del Estado y la sociedad en materia de seguridad; la Facultad de Investigación del Delito que otorgará la **Licenciatura en Investigación Criminal y Forense** y formará profesionales capaces de aplicar métodos y técnicas criminalísticas, criminológicas, psicológicas y medico legales que puedan solventar la problemática social relacionada con la investigación del delito y por último a la Facultad de Inteligencia Estratégica donde se sitúa la **Licenciatura en Inteligencia Estratégica y Prospectiva** que formará profesionales con capacidad de análisis, pensamiento crítico, idóneos para planificar procesos de obtención de información, crear conocimiento útil para el diseño de escenarios prospectivos que permitan asesorar estratégicamente en el ámbito de la seguridad.

Figura 3 Facultades y Carreras.



Nota. Se describen las Facultades y Carreras
Fuente: Equipo "USECIPOL" (2021)

Para ello se conformó grupos de expertos en las áreas de seguridad ciudadana, investigación criminal, criminalística, inteligencia y sobre todo en el área de la



educación como asesores pedagógicos, curriculistas tanto de nuestra institución como externos quienes con su ayuda se construyó un modelo educativo curricular constructivista basado en competencias, con su respectiva planificación macro, meso y microcurricular.

Cada carrera poseerá un total de cuarenta y cinco (45) asignaturas de las cuales veinte (20) son de tronco común y veinticinco (25) de especialidad; las Licenciaturas tendrán una duración de cuatro (04) años, cada año será de dos (02) periodos académicos ordinarios dando un total de 5 760 horas de actividad estudiantil en aprendizaje en los cuatro años.

Con el fin de alcanzar un aprendizaje significativo en los futuros estudiantes de la USECIPOL, se firmaron cartas de intención con diferentes instituciones como por ejemplo: con el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con la Policía Nacional del Ecuador específicamente con la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación, con la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Orden Público, con la Dirección General de Investigaciones, Dirección General de Inteligencia y la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enríquez Gallo".

5. Desarrollo Aspecto financiero:

El presupuesto de la USECIPOL fue estructurado de acuerdo a las matrices establecidas por la Secretaria Nacional de Planificación en ese entonces Planifica Ecuador cuya Secretaría se encontraba a cargo de la Dra. SANDRA KATHERINE ARGOTTY PFEIL, el presupuesto se lo realizó de forma austera considerando las condiciones económicas que atravesaba nuestro país, sin embargo, al ser un proyecto institucional se consideró la gran estructura logística, talento humano y de infraestructura con la que cuenta la Policía Nacional, para de esa manera complementar las necesidades económicas que requería el proyecto de creación de la USECIPOL.

Conscientes de los excelentes, modernos y bien equipados laboratorios con que cuenta nuestra institución, nos motivó, para que los mismos también sean destinados a formar a la juventud ávida de nuevos conocimientos que respondan a las grandes necesidades de la sociedad. Considerando todos los recursos con los que cuenta la Policía Nacional se procedió a estructurar el presupuesto de la USECIPOL con una proyección a cinco años, su presupuesto asciende al valor de USD 17.415.236,00 (Diecisiete millones cuatrocientos quince mil doscientos treinta y seis dólares) de los cuales USD 15.415.236,00 (Quince millones cuatrocientos quince mil doscientos treinta y seis dólares) corresponden a recursos fiscales y USD 2.000.000,00 (Dos millones de dólares) a recursos de autogestión.

Es necesario dar a conocer que los recursos fiscales por el valor de USD 15.415.236,00 (Quince millones cuatrocientos quince mil doscientos treinta y seis dólares) fueron certificados por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante oficio No. MEF-VGF-2021-0607-O de fecha 02 de julio del 2021, firmada por el Sr. Viceministro de Finanzas, Mgs. Diego Fernando Burneo Aguirre, en la cual dicha cartera de Estado manifestaba que los mismos serían entregados en forma anual por un valor de USD 3.083.047,00 (Tres



millones ochenta y tres mil cuarenta y siete dólares) por cada año durante un periodo de cinco años una vez que la resolución de creación de la universidad haya sido emitida por la Asamblea Nacional.

Sin embargo, es necesario que la comunidad conozca que una de las etapas más álgidas de un proyecto constituye la certificación de fondos para su financiamiento, es así que la mencionada certificación fue solicitada a través de la señora Comandante General de la Policía Nacional GraI. Tannya Varela Coronel, máxima autoridad policial, cuyo documento fue remitido a la Subsecretaría de Presupuesto del MEF, en este departamento se realizó varias gestiones con el Sr. Subsecretario de Presupuesto, reuniones en las cuales se contó con el apoyo de los señores Generales Dr. Carlos Cabrera Ron Subcomandante de la Policía Nacional, GraD. Víctor Manuel Araús Director Nacional Financiero de la Policía Nacional, señor Tcnl. de Policía de E.M. Wilson Torres, Líder del Proyecto de la USECIPOL, entre otras autoridades de la Institución.

Pese a todas estas gestiones se realizaron varias coordinaciones a diario a fin de dar seguimiento a la solicitud de certificación, la cual durante una semana había recorrido varias subsecretarías del Ministerio de Economía y Finanzas a fin de que se establezca los mecanismos idóneos para financiar el proyecto de creación de la Universidad, finalmente luego de intensos días de seguimientos y gestiones en las cuales participaron otros actores importantes como el señor GraD. Fabián Salas Duarte, Director Nacional de Asesoría Jurídica de la Policía Nacional y así, como de compañeros policías que daban seguridad a las autoridades del MEF, quienes coordinaban reuniones de trabajo con las autoridades, para explicar la importancia de la creación de la USECIPOL, gracias a todos ellos y a la dirección estratégica de nuestro líder metodológico se logró obtener la mencionada certificación, el día 02 de julio del 2021, cumpliendo con uno de los requisitos más importantes para continuar con la creación de la USECIPOL.

6. Desarrollo del Aspecto de Infraestructura Física:

El planteamiento inicial de infraestructura física para el proyecto "USECIPOL", fue establecido por el Departamento Técnico de Infraestructuras según el Informe Técnico de fecha 22 de mayo del 2019, suscrito por la señora Mayor de Policía Arquitecta Ana Godoy – Técnico de Infraestructura de la Dirección Nacional de Logística, en la cual constan bosquejos iniciales de cada una de las edificaciones consideradas para el proyecto. Esta propuesta planteada inicialmente, se consideró por la capacidad de habitabilidad (aforo por espacio), dando cabida a una funcionalidad arquitectónica óptima. Con este antecedente, se consideró la repotenciación de 3 edificaciones dispuestas de la siguiente manera: bloque 1 (aulas), bloque 2 (biblioteca), bloque 3 (administrativo); estacionamientos y áreas verdes. De tal forma que, la USECIPOL se encuentra emplazada sobre un área de terreno de 3 866,24m² con un área total de construcción de 6 422,06 m².

Bloque 1 (aulas), consta de 3 plantas con un área de construcción de 1 888,78 m², aquí se prevé realizar una adecuación para el funcionamiento de 18 aulas, con capacidad de 30



usuarios. Con un presupuesto inicial para su intervención de USD 187 447,92 (Ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete con noventa y dos dólares americanos).

Bloque 2 (biblioteca), consta de una planta distribuido en dos niveles con un área de construcción de 1 253,59 m², constituido por un sistema mixto de construcción (hormigón más estructura metálica), previsto para el funcionamiento de los siguientes espacios: Centro de cómputo, biblioteca, hemeroteca, auditorio y cafetería, considerado para realizar una remodelación con un presupuesto estimado de USD 178 239,48 (Ciento setenta y ocho mil doscientos treinta y nueve con cuarenta y ocho dólares americanos).

Bloque 3 (administrativo), consta de 4 plantas de los cuales las dos primeras tienen un área de construcción de 2 324,20 m², dispuesto para el funcionamiento del área administrativa de la USECIPOL. La tercera y cuarta planta consta con un área de construcción de 2 202,92m². El tipo de intervención es remodelación con un presupuesto estimado de USD 150 798,91 (Ciento cincuenta mil setecientos noventa y ocho con noventa y un dólares americanos). Dando un presupuesto referencial de intervención para el funcionamiento de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL) de USD 578 464,67 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro con sesenta y siete dólares americanos). No obstante, la intervención de cada una de las infraestructuras que se consideró cuenta con un sistema constructivo efectivo, capaz de ser intervenido en sus diferentes etapas, como son: Adecuaciones, remodelaciones, mantenimientos y/o construcciones de ser el caso.

Adicionalmente, la información técnica con la que cuenta el área de Infraestructura Física no hubiera sido posible sin la gestión de nuestro líder metodológico y el trabajo en equipo. Considerando estos cometidos como hitos importantes, que permitió realizar las respectivas visitas in situ, para llegar a la propuesta actual de las edificaciones consideradas para el proyecto de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL).

7. Desarrollo del Aspecto estructural - estratégico:

A medida que el proyecto de creación de la USECIPOL se iba consolidando, fue necesario seguir incorporando talento humano al equipo técnico metodológico que retomó el proyecto para ir consolidando y operativizando los pasos necesarios para la presentación del proyecto y consecuente aprobación por los diferentes estamentos de control de educación superior.

Es entonces que se conforma un equipo interno de talento humano conformado por los señores: Cptn. Gonzalo Carrera, Sgos. Jessica Coronado Cuesta, E.C. Rita López y la E.C. Elena Villarreal, quienes iniciaron la revisión, creación y mejora de la estructura organizacional, realizando un análisis minucioso y aplicando cuidadosamente las normas técnicas existentes para el diseño de la estructura organizacional. De la misma manera se revisó la plantilla de cargos en coordinación con el área financiera para verificar su



pertinencia según los pisos y techos salariales, y se diseñó una plantilla de cargos en función de la estructura organizacional.

Una vez que se estableció una estructura y plantilla como propuesta, se reformularon los equipos de trabajo a fin de seguir avanzando en los requerimientos solicitados por los organismos que aprobarían el proyecto en sus diferentes fases y se redistribuyó el trabajo a fin de avanzar sincrónicamente en los diferentes aspectos requeridos, así los equipos de trabajo podían atender al mismo tiempo los temas académicos, jurídicos, administrativos, tecnológicos y de infraestructura física.

Es así que se elaboraron estructuras orgánicas, reglamentos e instructivos, alineados a los modelos y exigencias dadas en las normas técnicas, emitidas por las diferentes carteras de Estado que regulan el los sistemas administrativos, de planificación y de educación superior a nivel nacional y permitan el funcionamiento, roles y responsabilidades de cada persona que conlleva un proceso de planificación, desarrollo, seguimiento y mejoramiento del proceso formativo de nivel superior que se requiere.

8. Desarrollo del Aspecto de infraestructura tecnológica:

El equipo de infraestructura tecnológica se conformó por cuatro expertos internos y un externo en las siguientes áreas: ingeniería electrónica, instalaciones eléctricas, climatización, redes informáticas, desarrollo de software, entornos virtuales de educación y financiero, la meta planteada desde un principio fue realizar un análisis de la situación actual de las instalaciones de la Escuela Superior de Policía, en el área designada donde va a funcionar la USECIPOL, es así que en los tres bloques asignados para el efecto, mediante un trabajo coordinado con el equipo de Infraestructura Física, se levantó la información en sitio y se elaboraron todos los planos referentes a la parte eléctrica de alta, media y baja tensión, con toda la distribución que requieren todas las dependencias según los diseños establecidos. Determinándose la necesidad de crear una red principal asignada exclusivamente para los equipos informáticos, que a su vez esté conectados a sus respectivos UPS y un generador eléctrico, que garantice la continuidad de los servicios las 24 horas del día, los 365 días del año y una segunda red que cumpla las demandas de carga para el resto de los dispositivos eléctricos y necesidades.

En la parte referente a la red de informática, se estableció el estudio respectivo, la red de fibra óptica y red inalámbrica, en las diferentes áreas: aulas, bibliotecas y oficinas administrativas que permitan la interconectividad de internet a los estudiantes, profesores y empleados, así como la oferta cuantificada de los posibles proveedores de servicio en sitio, este estudio comprende el ancho de banda requerido para toda la infraestructura tecnológica necesario para el funcionamiento de toda la universidad, planos de instalación con los puntos de red necesarios, así como los dispositivos a instalarse en las áreas de acceso por Wifi para ofrecer este servicio a los usuarios.



De igual manera se diseñó el data center, en el cual se integrará todo el cableado estructurado de la red informática y eléctrica, lugar donde se repartirá con los respectivos balanceadores de carga, permitiendo distribuir de manera equitativa los recursos, optimizándolos a su vez de la mejor manera posible para el efecto, es importante que dentro de este aspecto incluye también la propuesta técnica del diseño de climatización del data center, como es la normativa internacional para su correcto funcionamiento y evitar posibles daños en los equipos establecidos por las necesidades mismas de la Universidad. Es importante considerar que el estudio realizado por el equipo de infraestructura tecnológica incluye todos los dispositivos electrónicos necesarios tanto para aulas, oficinas y docentes, esto hace referencia a los computadores con todas sus características de hardware y software, impresoras, proyectores, equipos de amplificación, reguladores, UPS, teléfonos IP's, entre otros.

Con lo que respecta a los softwares informáticos, se realizó un estudio comparativo de varios centros de educación superior sobre sus sistemas informáticos y se estableció la necesidad de siete sistemas, principales para ser usados en la administración integral de la universidad, tanto en la parte logística, académica, docente, y comunicacional interna y externa. De esta manera se determinó el sistema de gestión académica, sistema para administración de biblioteca, sistema de levantamiento y manejo de activos físicos, plataforma de educación virtual, sistema académico anti- plagio, sistema de seguimiento a graduados, página web. Como aportes adicionales del equipo, se estableció en la estructura orgánica, el diagrama funcional del departamento de TICs de la USECIPOL, desarrollando el manual de cargos y funciones de cada uno de sus integrantes, así como los entregables de cada departamento, de igual manera se incluyó en el estatuto todo lo referido a las obligaciones y cumplimientos de planes de contingencia en el área de tecnología poniendo énfasis en la parte de seguridad de la información sobre la normativa vigente.



Producto del trabajo del equipo técnico en el Proyecto "UPOL" se desarrollan los siguientes entregables:

No. Doc.	NOMBRE
0	Proyecto de Inversión
1	Promotores
2	Estructura Organizacional /ESTATUTO
3	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
4	Estructura Académica
5	Oferta de Carreras y Programas
6	Modelo Educativo Curricular y Pedagógico
7	Personal Académico
8	Equipo Mínimo Administrativo
9	Estudio Económico Financiero
10	Propiedad de los Bienes
11	Infraestructura
12	Perfil proyecto de la Empresa Pública
13	Manual de Políticas
14	Formato CACES Resumen
15	Plan de sostenibilidad
16	Reglamento del Fondo de Reinversión
17	Informe de preselección de Docentes
18	Plan de Prevención de Riesgos Laborales
19	Plan de Emergencia
20	Manual de Identidad Visual y Corporativa



Equipo técnico y de apoyo que desarrollo el Proyecto "UPOL" y concluyó con la aprobación en las instituciones del sistema de Educación Superior.

EQUIPO UPOL			Participación	
			I Etapa	II Etapa
Dirección del Proyecto				
1	Crnl. Mgs. Wilson Fernando Torres Gómez	Líder del Proyecto	✓	✓
2	Sgop. MSc. Rubén Efraín Salinas López	Líder Técnico del Proyecto	✓	✓
Equipo Metodológico				
3	Mayr. Dr. Germán Eduardo Luzuriaga Hidalgo	Coordinador Equipo Infraestructura Tecnológica	✓	✓
4	Mayr. Lcdo. Andrés Raúl Mancero Gallegos	Integrante Equipo Infraestructura Tecnológica	✓	✓
5	Sgop. José Javier Narváez García	Integrante Equipo Infraestructura Tecnológica	✓	✓
6	Cbop. Ing. Johny Oliver Estévez Estévez	Integrante Equipo Infraestructura Tecnológica	✓	✓
7	Mayr. Ing. Iván Vinicio Ramos Estrada	Coordinador Equipo Infraestructura Física	✓	✓
8	Sbte. Mgs. Mariana Isabel Guamán Tumaille	Integrante Equipo Infraestructura Física	✓	✓
9	Sbte. Arq. Jorge Alberto Ruiz Proaño	Integrante Equipo Infraestructura Física	✓	
10	Cbop. Tlgo. Edison Paúl Montaluisa Escobar	Integrante Equipo Infraestructura Física	✓	✓
11	Mayr. MBA. Verónica Alexandra Llerena Idrobo	Coordinadora Equipo Financiero	✓	✓
12	Sgos. Ing. Myrian Marlene Berrones Paguay	Integrante Equipo Financiero	✓	✓
13	Mayr. CPN. Pablo Edwin Bolaños López	Coordinador Equipo Académico	✓	✓
14	Mayr. Lcdo. Oscar Xavier Cifuentes Escobar	Integrante Equipo Académico	✓	
15	Mayr. Mgs. Enrique Efraín Argüello Arellano	Integrante Equipo Académico	✓	✓
16	Tnte. Mgs. Geovanny Alejandro Leiva Villagómez	Integrante Equipo Académico	✓	
17	Tnte. Ing. Luis Miguel Hernández Flores	Integrante Equipo Académico	✓	
18	Sgos. Mgs. Kleber Rolando Montenegro Mazón	Integrante Equipo Académico	✓	✓
19	Sgos. Mgs. Luis Alberto Manzano	Integrante Equipo Académico	✓	
20	Sgos. Lcdo. Carlos Enrique Abarca Romero	Integrante Equipo Académico	✓	



21	Sgos. Lcdo. Cristian Eduardo Jácome Jácome	Integrante Equipo Académico	✓	✓
22	Sgos. Mgs. Juan Carlos Iza Arias	Integrante Equipo Académico	✓	
23	Sgos. Lcdo. Diego Fabián Changoluisa Panchi	Integrante Equipo Académico	✓	✓
24	Cbop. Mgs. Amparo del Rosario Fernández Campoverde	Integrante Equipo Académico	✓	✓
25	Cptn. Mgs. Gonzalo Alberto Carrera Cruz	Coordinador Equipo Talento Humano	✓	✓
26	Sgos. Ing. Jessica Elizabeth Coronado Cuesta	Integrante Equipo Talento Humano	✓	✓
27	E.C. Mgs. Piedad Elena Villareal Soto	Integrante Equipo Talento Humano	✓	✓
28	E.C. Dra. Rita Azucena López Gaibor	Integrante Equipo Talento Humano	✓	
29	Cptn. Mgs. Geovanny Cristhian Landívar Espín	Coordinador Equipo Procesos	✓	✓
30	Sbos. Mgs. Pepe René Claudio Almache	Integrante Equipo Procesos	✓	
31	Sgos. Ing. William Javier Gualotuña Martínez	Integrante Equipo Procesos	✓	
32	Cbop. MVZ. Ana Isabel Guiscasho Chicaiza	Integrante Equipo Procesos	✓	
33	Cbop. Boris Jacinto Medina Aguilar	Integrante Equipo Procesos	✓	
34	E.C. Ing. Eduardo Fabián Mejía Rodríguez	Integrante Equipo Procesos	✓	
35	E.C. Ing. Israel Castro Cevallos	Integrante Equipo Procesos	✓	
36	Mayr. Mgs. William Enrique Herrera Flores	Coordinador Equipo Jurídico	✓	
37	Sgos. Abg. Galo Fernando Landeta Ortiz	Integrante Equipo Jurídico	✓	✓
38	Cbop. Abg. Vinicio Xavier Proaño Ayala	Integrante Equipo Jurídico	✓	✓
39	Tnte. Tlgo. Paúl Andrés Llerena Caizaluisa	Coordinador Equipo Salud Ocupacional	✓	
40	Cbos. Lcda. Tannia del Carmen López Ortiz	Integrante Equipo Salud Ocupacional	✓	
41	Cbos. Ing. Luis Felipe Méndez Jaramillo	Integrante Equipo de Salud Ocupacional	✓	✓
42	Cbop. Jorge Andrés Hernández Rosero	Comunicación Estratégica	✓	✓



Equipo de Apoyo				
43	Cbos. Tatiana Elizabeth Armas Muñoz	Apoyo Administrativo	✓	✓
44	Sgop. Tlgo. Daniel Orlando Arias Melendres	Apoyo Administrativo	✓	✓

Invitados externos				
45	Ph.D. Diego José Donoso Vargas	Experto Invitado Académico	✓	✓
46	Mgs. Rodrigo Lucio Reinoso Avecillas	Experto Invitado Académico	✓	✓
47	Ing. Teodoro Fernando Brito Pulla	Experto Invitado Procesos	✓	✓

Personas que colaboraron en las diferentes etapas de aprobación del proyecto "UPOL"

No.	Nombres	Cargos
1	Mgs. Sandra Argotty Pfiel	Ex-Ministro de la Secretaría Nacional de
2	Ph.D. Carmita Álvarez	Presidente de la Comisión Técnica de Universidades
3	Dr. Juan Manuel García	Presidente del Consejo de Aseguramiento de la
4	Tangya del Carmen	Consejero del Consejo de Aseguramiento de la



Capítulo III

Anécdotas del Equipo Metodológico del Proyecto UPOL



Sgop. MSc. Rubén Efraín Salinas López
Líder Técnico del Proyecto "UPOL"

La estrategia ganadora utilizada para crear la "UPOL"

Los proyectos nacen de una idea, pero debo reconocer que crear una universidad no fue la mía, alguien o algún grupo de visionarios la manifestó, y años después este ideal se concretó. Mi relato inicia el 14 de enero del 2021 donde fui considerado a formar parte del equipo de trabajo que elaboró el proyecto de la Universidad de Seguridad y Ciencias Policiales "UPOL", aprobado el 12 de agosto del 2021, por el Consejo de Educación Superior (CES) y demás instituciones que componen el sistema de Educación Superior del Estado Ecuatoriano.

Fueron 21 años de experiencia profesional los que se incluyeron en la maleta intangible que transporte junto a la actitud, predisposición, ánimo y alegría para llevar adelante este reto.

Desde el primer día, gocé de la confianza del señor Tcnl. Wilson Torres Gómez, quien a su vez fue designado Líder del Proyecto, por el señor Director Nacional de Educación de la Policía Nacional, en ese entonces; señor Crnl. Pablo Ramírez Erazo.

A partir de este momento se empezaron a trazar las estrategias y las tácticas necesarias para cumplir el reto, considerando que el tiempo estaba en contra y existían matices de desconfianza en el propio equipo de trabajo, el mismo que estaba desmotivado por un intento fallido de aprobación del proyecto "USECIPOL" presentado en días anteriores en la Secretaria Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Organizar el trabajo. – una vez designado al timón del equipo bajo la dirección del Líder del Proyecto y compartiendo un objetivo claro, se organizaron equipos de trabajo y se designaron coordinadores por cada uno de los componentes creados.

Toma de decisiones. - una de las primeras acciones realizadas, fue el fortalecer al equipo de trabajo por cada componente; académico, planificación, financiero, infraestructura, entre otros, a los cuales se integró por recomendaciones a los mejores profesionales de diferentes áreas de la Policía Nacional, incluyendo además a tres colaboradores externos, conocedores del área de educación.

Consolidación de criterios. – se mantenía reuniones diarias con los coordinadores para monitorear avances y guiar permanentemente el desarrollo de los entregables, evitando desviaciones en la planificación.

Capacidad de evolución. – se consolidó una línea de pensamiento con el grupo de trabajo y se rompió el esquema con el que venían laborando, su forma de visualizar el proyecto y aclarar criterios para la estructuración del mismo. En este proceso contribuyó la confianza brindada a cada uno de los integrantes, que progresivamente se empoderaron y visualizaron la evolución y transformación del proyecto que finalmente dio nuevos resultados.



Disciplina. - este valor nos acompañó en las amplias jornadas de trabajo, que en ocasiones alcanzo las 20 horas continuas, considerando fines de semana.

Compromiso. - se generó en el equipo un verdadero compromiso de trabajo, a partir del ejemplo que llevó a legitimar el liderazgo de quienes conformaron la parte estratégica del proyecto.

Jerarquía. - para el desarrollo del proyecto primaron las decisiones técnicas, la información se canalizo a nivel vertical, horizontal y transversal. Los grados jerárquicos se colocaron a un lado del conocimiento lo que generó empatía y permitió desarrollar productos del resultado del aporte de conocimiento de Directivos y Técnicos Operativos trabajando en objetivo común.

Gestionar el tiempo. - para lograr efectividad en las acciones se organizaba y planificaba cada paso, procurando generar menos esfuerzo y más resultados visibles, los mismos que permanentemente fueron socializados.

No procrastinar. - una vez gestionado el tiempo adecuadamente, ninguna tarea y responsabilidad era postergada, con la ventaja de que el equipo pasó por un ciclo forzado de madurez, factor que contribuyó a generar autodisciplina.

Ser Proactivo. - se tomó la iniciativa en cualquier acción que estaba al frente, buscando concretar y actuar adecuadamente, considerando, el cómo, dónde, con quien y por qué.

Capacitación. - para alcanzar un equipo organizado y comprometido sin duda fue un elemento importante la capacitación, lograda a través de exposiciones cortas por parte de los

propios expertos del grupo y enfocada al desarrollo de cada área de trabajo.

Motivación. - efectuada de manera permanentemente, lo que genero sinergia y sentido de pertenencia del equipo de trabajo hacia el proyecto. Haciéndoles sentir y saber que cada parte del trabajo era importante para la integralidad y el resultado final.

Sin duda, existieron algunos otros factores que influyeron en la aprobación técnica del expediente del proyecto que contuvo veinte (20) componentes con dos mil novecientas ochenta (2 980) hojas, sin embargo; puntualizo que el elemento que considero más importante e influyó en el éxito del proyecto, fue el compromiso de servidores policiales, empleados civiles y ciudadanos que colaboraron con fe y entusiasmo en el desarrollo del proyecto.

Este es un trabajo, en que cuarenta y nueve personas lograron documentar una aspiración colectiva en un proyecto que quedará en la memoria no solo de la institución si no en el colectivo del país.

Gracias a mi Tcnl. Wilson Torres Gómez, por la confianza entregada para la dirección técnica del proyecto, a los profesionales que contribuyeron con su saber, y a mi familia por su paciencia y comprensión en las arduas jornadas factores que, sin duda alguna fueron claves para alcanzar esta aspiración.



**Mayr. Dr. Germán Eduardo Luzuriaga
Hidalgo**
**Coordinador Equipo Infraestructura
Tecnológica**

“La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”. Nelson Mándela.

La Policía Nacional es una institución que permite a su capital humano, desarrollarse en diferentes campos multidisciplinarios. En lo personal, me dio la magnífica oportunidad, de ser parte del equipo metodológico, para la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales “USECIPOL”.

Al principio se conformó un grupo de servidores, específicamente para la elaboración del estudio de pertenecía, donde pude colaborar en la recolección de la información necesaria sobre la oferta y demanda académica nacional, relacionada a las carreras de seguridad, logrando junto al equipo, realizar alrededor de 22.000 encuestas en todo el país utilizando medios digitales, todo esto en apenas cuatro días, de esta manera se pudo concretar una meta que en tiempo parecía inalcanzable, para ello pudimos contar con la colaboración de nuestros policías del eje preventivo en territorio y obtener un muestra estadística que permitió justificar la viabilidad de la creación de una nueva Universidad. Al mismo tiempo se me asignó, como responsable del equipo de

infraestructura tecnológica, contando con la valiosa colaboración de los servidores policiales, Mayor Andrés Mancero, Cabo Primero Johny Estévez y el Sargento Primero José Narváez, todos expertos en áreas afines al objetivo establecido, concretando así la propuesta tecnológica, técnica y financiera, referente a las instalaciones eléctricas, climatización, redes informáticas, entornos virtuales de educación, que serán necesarias para el correcto funcionamiento de la “USECIPOL”, cumpliendo con toda la norma técnica, realizando una propuesta innovadora, con las más modernas tecnologías informáticas.

Una vez concluido este gran proyecto que, marcará un antes y un después en nuestra querida Policía Nacional, luego de su aprobación en todas las instancias educativas superiores, es un orgullo personal haber aportado a su consolidación y haber sido parte de este gran equipo de seres humanos invaluable, con grandes cualidades humanas y profesionales, que sin duda marcarán un hito histórico en el sistema educativo de nuestra institución y el país.

Quiero agradecer al Gran Arquitecto del Universo y dedicar esta meta cumplida a todos los servidores policiales en servicio pasivo, por habernos heredado esta grandiosa institución, a la que hoy las nuevas generaciones debemos dedicar todo nuestro esfuerzo y sacrificio para hacerla más técnica, científica, profesional, humanista y grande; A mi familia por su apoyo incondicional y en especial a mi novia, todos quienes han sido mi motivación personal, para tratar de ser un mejor ser humano cada día y continuar siempre por los senderos del bien orientado a tener una mejor educación para el país.



Mayr. Lcdo. Andrés Raúl Mancero Gallegos
Integrante Equipo Infraestructura Tecnológica

El llamado de la Dirección Nacional de Administración del Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador, hacía referencia a la conformación de un cuerpo colegiado de profesionales en distintas áreas del conocimiento, a fin de pertenecer al más ambicioso Proyecto institucional para Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, USECIPOL.

Me presente en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional; en un principio decía en mi mente, sí mis capacidades cualidades y conocimientos estarían acordes a las exigencias y expectativas de todos quienes se encontraban en dicho lugar; después al ir pasando los días recuerdo que me decía a mí mismo; ¡Andrés! Vas a hacer algo bueno por tu institución y sobre todo vas a hacer historia; ¡Lo vas a lograr!

Retomo el pasado con mucha nostalgia cuando mi padre Oficial de Policía en servicio pasivo me decía al enterarse de este proyecto, recordaba que en su época se veía lejos, muy lejos, demasiado lejos, tan lejos que como lo dije, que simplemente era un sueño institucional el tener nuestra universidad policial.

Con el pasar de los días, el trabajo se tornó en un libro diario de experiencias y anécdotas que se escribían por parte de todo el equipo metodológico; así mismo con la presentación de las subsanaciones y observaciones por parte del CACES, CES y demás instituciones rectoras de la educación; venían los sacrificios, las malas noches y el estrés propio por cumplir a cabalidad con nuestro trabajo; puedo decir que lo hacía con mucho gusto, los desaires de cansancio no importaban ya que cada vez nos acercábamos más a la meta.

Hoy sabemos que ha sido aprobado el proyecto en segundo debate conclusivo del CES y próximamente será remitido a la Asamblea Nacional, para el trámite de ley respectivo; esto constituye un logro no solo personal, e institucional, sino más bien constituye un logro para todo el país; ya que la USECIPOL, brindará los mejores conocimientos en materia de seguridad ciudadana y prospectivamente con miras a constituirse en la mejor Universidad de la región.

Podríamos decir que lo logramos, pero sabemos que aún falta mucho más por hacer, esto es solo el inicio de nuevos retos institucionales que van a venir

Agradezco a Dios por este logro personal e Institucional que me enorgullece por completo, por supuesto a mis padres, a mi esposa e hijas que me han apoyado en estas largas jornadas de trabajo y por último, pero no menos importante a nuestro Mando Policial, a nuestro Líder del proyecto que con su sabiduría, madurez y experiencia nos dio el norte a seguir en cada paso de este gran sueño institucional.

¡Viva la USECIPOL!



Sgop. José Javier Narváez García
Integrante Equipo Infraestructura
Tecnológica

El 14 de febrero del 2021, luego de haber superado la patología por covid-19, me presenté en la Z01-SZ Esmeraldas - Distrito Atacames, dispuesto a continuar brindando mis servicios en bien de la comunidad, inmediatamente fui notificado con el contenido del telegrama No. 2021-20-TH-SZ-E, de fecha 26 de enero del 2021, firmado por el señor Jefe del Talento Humano de la SZ-E No8 (S), donde me disponen que me traslade a la ciudad de Quito, a fin de conformar el equipo metodológico para la construcción del proyecto de la Universidad Policial.

Lleno de entusiasmo, buenas ideas y algo de incertidumbre, el 15 de febrero del 2021, me presente en las instalaciones de la Dirección Nacional de Educación, es ahí donde inicia mi trayecto como parte del equipo metodológico. Fui recibido por parte de un grupo de servidores policiales y civiles altamente profesionales, quienes me acogieron y me brindaron todo su apoyo, es así que en poco tiempo pude integrarme asertivamente y aportar con mis conocimientos de manera efectiva.

Me designaron a formar parte del equipo de infraestructura tecnológica, mismo que estaba integrado por: el señor Mayor Germán

Luzuriaga, Mayor Andrés Mancero y Cabo Primero Johny Estévez, quienes tenían la responsabilidad de realizar el levantamiento de la información para el equipamiento tecnológico, mobiliario e implementación de la biblioteca.

Conscientes de la importancia de este proyecto, el levantamiento de información se realizó aplicando varias técnicas de investigación, estudios y capacitaciones, a fin de entregar información real y sustentada de las necesidades de la Universidad Policial de acuerdo a la oferta académica.

Me siento satisfecho de haber aportado incondicionalmente en la construcción de este proyecto y la vez afortunado por haber sido parte de este prestigioso equipo de servidores policiales y civiles expertos en educación superior, con quienes trabajamos día a día, para hacer realidad tan anhelado sueño "LA UNIVERSIDAD POLICIAL", la cual estará al servicio de la sociedad y de nuestros compañeros policial.

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre toda mi vida y está presente. Dedico este logro a mis hijos Andrea Kamyla, Anthony Renatho, padres, hermanos y amigos, que a lo largo de mi carrera policial son mi inspiración de vida, perseverancia, sacrificio, anhelo y desafío de alcanzar tan grandioso proyecto.



Cbop. Ing. Johnny Oliver Estévez Estévez
Integrante Equipo Infraestructura
Tecnológica

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”. Albert Einstein

Buen día estimados lectores, es para mí un honor dirigirme hacia ustedes, redactando esta reseña, acerca de la experiencia personal en el “Proyecto de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL)”.

Recuerdo que estaba realizando varias actividades para el “Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Policía Nacional en la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación”, cuando de la oficina de personal me indican que había sido elegido para participar en el Proyecto. En ese instante sentí mucho orgullo, debido a que tendría la oportunidad de participar en otro Proyecto y aportar con mis conocimientos para afrontar de la mejor manera este nuevo reto.

En primer lugar, traté de averiguar en qué lugar quedaban las instalaciones donde se estaban realizando los trabajos para el Proyecto, debido a circunstancias familiares, por lo que con mi esposa Cptn. de Policía, Dra. Jenny

Almache y mi hija Emely Estévez, tuvimos que establecer nuevas estrategias, con la finalidad de adecuar todo lo relacionado y de esa manera no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades familiares.

Una vez arreglado las situaciones personales, me enfoqué en el nuevo reto, de alguna manera planifiqué en mi mente las actividades que podría desplegar para la elaboración del Proyecto, entre las cuáles ya me imaginaba el tipo de tecnología que se podría instalar, las normas y estándares que se deberían implementar, para solventar todas las necesidades que la Universidad requiera.

Finalmente al presentarme en las instalaciones donde se llevaba a cabo los trabajos para el Proyecto, empecé a elaborar todas las actividades referentes al diseño y planificación de todos los componentes técnicos, para la implementación de una adecuada Infraestructura Tecnológica y de esa manera solventar todos los requerimientos que podrían necesitar los estudiantes, docentes y el personal administrativo de la Universidad, para que los sistemas, servicios y aplicaciones puedan operar adecuadamente y que la USECIPOL sirva de ejemplo para otras universidades a nivel nacional e internacional.

No quiero despedirme sin antes, agradecer a Dios, a mi esposa y mi hija, que son pilares fundamentales en mi vida personal y profesional, sin ellas no sería posible desarrollar todas las actividades en mi vida, también quiero dedicar unas palabras de afecto a todos los integrantes del Proyecto, son grandes personas y magníficos profesionales, a ustedes estimados lectores bendiciones y espero que en algún momento tengan la oportunidad de que sus hijos o nietos estén estudiando con orgullo en la prestigiosa Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales.



Mayr. Ing. Iván Vinicio Ramos Estrada
Coordinador Equipo Infraestructura
Física

Yo me incorporé al proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), el 20 de enero del año 2021, fecha en la que conocí al equipo metodológico que estaba ese momento, así como también comencé a comprender la envergadura que implicaba este proyecto.

Al inicio, colaboré en la determinación de la capacidad instalada que iba tener la universidad, tomando en consideración los bloques de la ESP, que ya habían sido considerados con anterioridad; al inicio fue un trabajo relativamente sencillo, que no demandó de mayor tiempo, pero, con el pasar de los días me di cuenta que la colaboración en este proyecto era amplia y en áreas que tal vez no conocía muy a fondo, como por ejemplo estudios de mercado, formatos de anteproyectos, entre otros.

Fueron días de arduo trabajo en equipo que dieron sus primeros frutos cuando Planifica Ecuador, aprobó y dio el visto bueno para continuar con el proyecto de creación de la universidad; el siguiente reto fue tener el informe de aprobación por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Esta etapa fue realmente un reto profesional, ya que, como el coordinador de infraestructura de este proyecto, tenía que cumplir con mi equipo de trabajo, con todos los requerimientos técnicos, así, como toda la normativa relacionada a infraestructuras destinadas para centros de educación. Es decir, tuvimos que consultar y sobre todo aprender acerca de normativa inclusiva que se utiliza en el diseño o remodelación de edificaciones de educación para personas con algún tipo de discapacidad; criterios que fueron puestos en práctica en la propuesta de rediseño y readecuación de los bloques de la ESP destinados a ser utilizados en la USECIPOL.

El 4 de mayo del 2021, tuvimos la visita oficial por parte del CACES, contamos con la presencia de autoridades del CACES, así como de nuestra institución, quienes nos acompañaron el recorrido de presentación y explicación del estado actual de estas instalaciones, así como también de la propuesta de rediseño, fue un día muy extenuante, ya que tuvimos que estar listos para contestar cualquier inquietud de los personeros del CACES, pero que al final del día fue muy exitoso. En sí, creo que excedimos las expectativas que muchas personas tenían sobre el equipo que realiza este proyecto, todo gracias al trabajo profesional, desinteresado y transparente de quienes conformamos este equipo, conformado en su gran mayoría por servidores policiales, con una gran capacidad intelectual y con el liderazgo de nuestro líder de proyecto.



**Sbte. Mgs. Mariana Isabel Guamán
Tumaille**
Integrante Equipo Infraestructura Física

El planteamiento del proyecto de Infraestructura Física de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), fue propuesto por el Departamento Técnico de Infraestructuras de la Dirección Nacional de Logística. No obstante, al integrarme al grupo de trabajo de Infraestructura Física el día lunes 08 de febrero del presente año, se consideró el planteamiento inicial (bosquejos) que contribuyó a obtener un proyecto consolidado y factible capaz de solventar las diferentes necesidades de los usuarios al estar inmersos en estas edificaciones.

Edificaciones que cuentan con un enfoque sustentable y sostenible bajo la aplicación de la Ordenanza 3457 de Arquitectura y Urbanismo del Distrito Metropolitano de Quito y considerando la Norma Técnica Ecuatoriana 2245 acorde a la accesibilidad y señalización para personas con capacidades especiales. Bajo la aplicación de los documentos legales que rigen un proyecto arquitectónico y el conocimiento de cada uno de los integrantes del equipo de Infraestructura Física, se logró conformar un proyecto emblemático con requerimientos únicos para el funcionamiento de un equipamiento de Educación.

El proyecto arquitectónico se encuentra compuesto por 3 bloques, emplazados en la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enríquez Gallo", conformado por un conjunto de planos necesarios para su ejecución. Cabe recalcar que el proyecto fue concebido en base a bocetos de plantas arquitectónicas y perspectivas, posterior, se realizó una implantación general y zonificación de áreas relacionadas directamente con las actividades a llevarse a cabo en el espacio destinado. Se relacionó las actividades con espacios desde lo general a lo particular, detallando las dimensiones, marcando vanos y llenos, optimizando la luz natural, ventilación entre otros.

El proyecto arquitectónico que conforma la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), consta de: Diseño general del proyecto, plantas arquitectónicas, fachadas, cortes, renders (internos y externos) y recorrido virtual de cada uno de los bloques y un general. Cada fase del proyecto propuesto se lo ha realizado en base a una planificación previa, de tiempos y actividades. Actividades, que se el desarrollo de acuerdo con la complejidad que representa la entrega de un proyecto arquitectónico previo a su ejecución.

Finalmente, con el profesionalismo de cada uno de los integrantes del equipo de Infraestructura Física, se ha logrado defender el proyecto ante Entidades que rigen el Sistema de Educación Superior.



Sbte. Arq. Jorge Alberto Ruiz Proaño
Integrante Equipo Infraestructura Física

El hablar y recordar todo lo que significo, significa y significara la USECIPOL es demostrar las glorias y triunfos alcanzados por un grupo de talento humano de la gloriosa institución de la POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR. Es algo impresionante todo lo que sucedió partiendo desde la forma en que llegue a formar parte de este grupo, recuerdo que al encontrarme prestando servicio tras las elecciones presidenciales fui comunicado por parte del talento humano de la DNBSO-PN, que formaría parte del proyecto USECIPOL, para lo cual me tomo de sorpresa ya que no sabía las funciones con las que debería cumplir dentro del mismo.

Al llegar a la USECIPOL conocí a grandes personas, con un alto conocimiento en diferentes áreas, siendo ubicado la sección de infraestructura a cargo de Mi Mayor Ing. Iván Ramos y con un increíble equipo de formula la Srta. Sbte. Arq. Mariana Guamán y el Sr. Cbop. Edison Montaluisa, con quienes desarrollamos, implementamos y modificamos los ambientes arquitectónicos donde se emplazará la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", para lo cual se realizó el levantamiento arquitectónico de las

instalaciones que formaran parte del campus Universitario ubicado en los interiores de la Escuela Superior de Policía General Alberto Enríquez Gallo, sector de Pusuquí. Una vez con la información necesaria se definieron tres bloques a los cuales denominamos, bloque administrativo, biblioteca, y aulas. Para lo cual la propuesta a implementarse fue acorde a normativas vigentes como es Ordenanza 3457 de Arquitectura y Urbanismo, Norma Técnica Ecuatoriana 2245, mismos que facilitaron el diseño e implementación de la circulación y movilidad para personas con movilidad reducida, garantizando así la igualdad de oportunidades de acceso a la educación.

Dentro de la sección de infraestructura se desarrollaron planos arquitectónicos, cortes y fachadas con las nuevas propuestas, modelados en tercera dimensión a fin de facilitar el entendimiento del espacio a personas no conocedoras del área técnica, siendo el modelado la base fundamental para la elaboración de renders y recorridos virtuales, que sirvieron para la elaboración y presentación del proyecto, para las diferentes entidades de control y validación como el CACES y el CES.

Durante el tiempo de permanencia en la USECIPOL se vivieron momentos de emoción, esfuerzo, sacrificio, estrés, sufrimiento, etc., etc., siendo todo esto compensado con cada escalón que se alcanzaba en las diferentes etapas de aprobación del proyecto, a la vez formando una emoción y satisfacción interna del saber que los conocimientos aportados fueron de mucha importancia para poder alcanzar los diferentes ciclos de aprobación y validación de este gran sueño llamado USECIPOL.



**Cbop. Tlgo. Edison Paúl Montaluisa
Escobar**
Integrante Equipo Infraestructura Física

Para el desarrollo del proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), fui notificado mediante oficio No. PN-CG-QX-2021-122-O, de fecha 09 de febrero de 2021, con el cual se me informó que debía pasar a colaborar en el equipo de Infraestructura Física del proyecto USECIPOL.

Una vez, ya conformado el equipo nos informaron que debíamos realizar una propuesta de repotenciación de 3 edificaciones de la Escuela Superior de Policía para el funcionamiento de la Universidad, para el mejoramiento de los bloques en los cuales se tiene previsto funcione la Universidad se los definió de la siguiente manera: Bloque 1(Aulas), Bloque 2 (Biblioteca), Bloque 3 (Administrativo), es así, que lo primero que realizamos fue una visita in situ, para ver su estado actual, realizar las mediciones y dar la propuesta de remodelación para la mejora y repotenciación de dichos bloques.

Con el fin, de definir la intervención que se debería realizar a cada una de las edificaciones, se tuvo que plantear bloque por bloque según

sus necesidades, adecuación, remodelación, mantenimiento.

Con el objetivo de tener una visión de cómo sería la propuesta a presentar por el equipo para la intervención de los bloques antes mencionados, se hizo uso de varios softwares especiales para la presentación de planos arquitectónicos, (AutoCAD), renderizado y virtualización (Sketchup - Lumion).

Una vez que se logró tener toda la documentación técnica del proyecto de infraestructura como son: renders, planos, virtualización de los bloques, recibimos la visita de los funcionarios del CACES, en las instalaciones a ser remodeladas (E.S.P).

Como encargado de presentar el proyecto de remodelación estuvo Mi Mayor jefe del Componente de Infraestructura, quien, gracias a su gran profesionalismo, defendió y logro convencer que la propuesta realizada y plasmada en el informe era la más indicada ya que en el mismo se detalló la inclusión y accesibilidad Universal para cualquier tipo de persona.

Sin duda al volver en el tiempo se me viene a la mente las arduas jornadas de trabajo a las que tuvimos que someternos, con el fin de cumplir con los tiempos establecidos, para que el proyecto de creación de la universidad tenga el visto bueno de los organismos de Educación Superior.



**Mayr. MBA. Verónica Alexandra
Llerena Idrobo
Coordinadora Equipo Financiero**

En el mes octubre del 2020 fue designada a prestar servicios a la Dirección Nacional Financiera de la Policía Nacional, dicho movimiento me causó sorpresa ya que apenas tenía un año en mi antigua unidad, por lo general la permanencia en cada unidad es de dos años aproximadamente, considerando esta premisa , hable con el Sr Director Nacional Financiero de la Policía Nacional ,quien me manifestó que por necesidad del servicio se requería mi movimiento y que las cosas se dan por algo y algún momento comprenderé porque se produjo mi cambio, y después de casi 8 meses colaborando en el desarrollo del proyecto de creación de la USECIPOL, recuerdo estas palabras , sin duda nada es casualidad tengo la oportunidad de ser parte de un hito tan importante para la noble institución a la que tengo el honor de pertenecer y servir, y con la creación de este centro de estudios superiores ,proyecto que me llena de satisfacción se contribuirá para el fortalecimiento y profesionalización de la Policía Nacional, que revertirá estos esfuerzos en un mejor servicio a la sociedad.

Con altos y bajos hemos avanzado como equipo metodológico en la creación del proyecto de la USECIPOL, con indignación e

impotencia hemos tenido que luchar contra sistemas enraizados que aparte de no aportar en nada más bien generan obstáculos para quienes creemos que la educación es la solución a muchos males de la sociedad, en mis pensamientos se quedan muchas satisfacciones e sinsabores en el desarrollo de este proyecto, más sin embargo creo que en esta etapa de mi vida hay personas que dejan huellas imborrables para las instituciones y grandes lecciones para sus colaboradores , me refiero al Sr. líder del proyecto de la USECIPOL, mi Tcnl. Wilson Torres ,creo que si no hubiera sido por él ,este proyecto no hubiese llegado a las instancias en la que hoy se encuentran, ya en la Asamblea Nacional para su debate y aprobación, llegar a estas instancias demandando ajustes, subsanaciones y desarrollo de nuevos requerimientos por parte de los organismos encargados de calificar y aprobar el proyecto de la USECIPOL, es así que la primera instancia fue la Secretaria Nacional de Planificación, en donde mi Tcnl Torres como líder del proyecto defendió al proyecto obteniendo su aprobación, al igual que lo hizo en el CACES y el CES, en este último uno de sus integrantes cuestionó al proyecto tratando de descalificarlo, más sin embargo nuevamente nuestro líder del proyecto defendió el trabajo de todo su equipo, quien más lo podía hacer, sino quien fue el que nos dirigió y fue testigo de muchos momentos de sacrificio, frustración y desesperación por tratar de crear un proyecto de calidad, gracias mi Tcnl. por sus palabras de ánimo y a veces crudas pero firmes nos hizo sobrepasar nuestras propias limitaciones y nos demostró que, con trabajo y disciplina y gestión estratégica, lo que el ser humano se proponga lo puede conseguir.



Sgos. Ing. Myrian Marlene Berrones
Paguary
Integrante Equipo Financiero

En el año 2020, con la finalidad de dar cumplimiento a los numerales 7 y 9 del Art. 109 de Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), mismos que textualmente señalan:

“7. Estudio económico financiero, proyectado a cinco años, que demuestre que la institución contará con los recursos económicos-financieros suficientes para su normal funcionamiento; y

9. Para la creación de universidades o escuelas politécnicas públicas se deberá contar con la certificación del Ministerio de Economía y Finanzas para la creación de la partida presupuestaria correspondiente que garantice su financiamiento”.

El señor Rector del “Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional” de ese entonces solicita al señor Director Nacional Financiero que personal del Departamento de Presupuesto de la DNF, colabore en la realización del Estudio Económico Financiero para el Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policias USECIPOL, es así que por disposición de mi Coronel de E.M. Emerson Pacheco Navas, Director Nacional

Financiero, fui delegada para realizar dicho estudio económico financiero para el Proyecto de Creación de la USECIPOL.

Una vez integrada al equipo metodológico que se encontraba trabajando en el Proyecto de Creación de la USECIPOL, comencé con el levantamiento de las necesidades presupuestarias para establecer el presupuesto de ingresos y gastos de la USECIPOL, cabe mencionar que en este proceso se me informó que el techo máximo con el que se contaba era de USD 3’083.047,00 en razón de que este financiamiento lo iba a realizar la Policía Nacional como patrocinador del proyecto, con este antecedente se ajustaron cada una de las partidas presupuestarias de acuerdo a las necesidades y a los recursos económicos con los que se contaba.

Una vez establecido el presupuesto con el equipo económico financiero se comenzó a elaborar la matriz que solicitaba la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador para establecer los flujos económicos y financieros y poder realizar el estudio económico financiero proyectado a cinco años, el mismo que consta en el Proyecto de Inversión y en los respectivos anexos del Estudio Económico Financiero, con los respectivos respaldos de cada una de las áreas que conforman el Proyecto.

El trabajo realizado fue arduo, pero tengo la enorme satisfacción de saber que no fue un trabajo en vano, sino que contribuyo para que hoy podamos ver cada vez más cerca el sueño cristalizado de contar con una Universidad Policial.



**Mayr. CPN. Pablo Edwin Bolaños López
Coordinador Equipo Académico**

“Trabaja duro, obedece en silencio y deja que tu éxito haga todo el ruido”. Anónimo

La tarde del 29 de noviembre de 2020 mientras me encontraba laborando normalmente como Jefe Subzonal de Criminalística del Azuay, recibí un mensaje de la Dirección Nacional de Investigación Técnica Científica Policial donde se me disponía que me presente al siguiente día en la ciudad de Quito en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico de la Policía Nacional con el fin de colaborar en el proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL).

En el lugar se conformaron los primeros equipos, mi Tcnl. Christian Rengifo, Cptn. Esteban Cabrera, Cptn. Efraín Argüello y mi persona, formamos uno de ellos, valiéndome para esto de los conocimientos adquiridos en la Licenciatura en Investigación Criminal del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, país en el cual estuve en calidad de becario.

La particularidad de este proyecto era que en su primera fase estaba proyectado solo para servidores policiales, luego en otras fases se consideraba abrirlo a la sociedad en general,

situación de fondo que fue observada por “Planifica Ecuador”. Si bien mi Tcnl. Edison Molina había llevado al proyecto hasta esta instancia, fue relevado por mi Tcnl. Wilson Torres quien asumió el liderazgo metodológico de prácticamente la construcción de un nuevo proyecto, para esto ya se había solicitado la colaboración de otros profesionales, de los cuales destaco al Sgop. Rubén Salinas y a externos como el Ing. Fernando Brito, Mgs. Rodrigo Reinoso y Dr. Diego Donoso.

En mi caso, sobre mis hombros recayó el liderazgo del componente académico, para lo cual se conformó un gran equipo. El trabajo fue fuerte, las malas noches, el cansancio se hicieron presentes en más de una ocasión y así nacieron las nuevas carreras: Lic. en Investigación Criminal y Forense, Lic. en Inteligencia Estratégica y Prospectiva, y Lic. en Gestión de Seguridad Ciudadana. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior empieza a revisar el proyecto y visita algunos laboratorios, entre estos al Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses de la Policía Nacional donde se los recibió y se demostró el potencial que este tiene para un aprendizaje significativo.

Las estrategias implementadas por el equipo, permitieron que el 12 de agosto de 2021 el Pleno del Consejo de Educación Superior de paso a la Asamblea Nacional al proyecto de creación de la USECIPOL.

Agradezco a Dios, mi esposa Paolo, mis hijos: Elain y Cristopher, mis padres: Sandra y Edwin y mi hermana Gabriela por el apoyo incondicional, así como la confianza depositada en mí por parte del líder y todos los que hicieron parte de este histórico proyecto para la institución policial y el país.



**Mayr. Lcdo. Oscar Xavier Cifuentes
Escobar
Integrante Equipo Académico**

Se dice que en la Policía cada uno debe aportar un “granito” de arena, sin embargo, para cumplir sueños se requiere más que eso, se precisa entusiasmo, actitud, aptitud, paciencia y una larga gama de virtudes y competencias.

Desconcertado observaba como varias Instituciones de Educación Superior, ofertaban carreras en un dominio cognitivo que nos correspondía como Policía, así que cuando me hicieron el llamado para integrar la planta que tendría la dura misión de concretar el anhelado deseo relegado por años, de construir el Alma Máter de la Seguridad Integral, respondí sin reparos, en definitiva, era mi sueño.

Cuando hace años partí en calidad de becario a estudiar en otro país, me preguntaba, ¿Por qué tengo que partir? ¿Por qué mi Policía no tiene su propia Universidad? Esas interrogantes hoy tienen respuesta, solamente era cuestión de tiempo, para que con el liderazgo adecuado del Mando institucional se entregue esta responsabilidad a un grupo de policías de vocación y otros, aunque sin uniforme, son policías de corazón.

Este será el legado para las futuras generaciones. ¿Tendremos detractores? Sin duda que sí, Ortega y Gasset decía: “somos

nosotros y nuestras circunstancias” por eso considero que nuestra convicción deberá mantenerse incólume. Esta Academia será la encargada de proponer soluciones holísticas a mediano y largo plazo para la inseguridad y albergará a aspirantes a Policías y a cualquier ciudadano que, una vez superados los requisitos, quiera sumarse a esta importante Empresa. Esta será la Universidad de la Policía para su Comunidad ya que de ella nos desprendemos y a ella nos debemos.

Cada integrante de la USECIPOL tiene una historia para contar, pero todas confluyen cuando nos referimos a compromiso y sacrificio, a esas largas jornadas de un trabajo desinteresado que hoy empiezan a tener sus frutos y de a poco se cristaliza el sueño de muchos. Por nuestra parte, seguiremos forjando el futuro académico que nuestra Institución necesita para dar un realce prospectivo, de investigación y de seguridad a los ochenta y tres años de denodada trayectoria.

Finalmente quiero agradecer a todos los integrantes del Proyecto USECIPOL, por estos meses de continuo aprendizaje, el formar parte de un nutrido grupo de profesionales, policías y sobre todo magníficas personas nos hace reflexionar que el trabajo aislado y egoísta es la crónica de un fracaso anunciado, mientras que un trabajo en equipo asegura el éxito.



**Mayr. Mgs. Enrique Efraín Argüello
Arellano**
Integrante Equipo Académico

*"...Todo ideal representa un nuevo estado de equilibrio entre el pasado y el porvenir."
José Ingenieros, el hombre mediocre*

La consecución de varios sueños ha construido una sinergia perfecta entre el pasado y el futuro, interiorizados en un mismo ideal, quizás estas palabras puedan calar muy profundo para quienes compartimos experiencias, usanzas y conocimientos en este devenir de casi ocho meses, es decir, en cada corazón e incluso en cada alma, esta añoranza trascenderá el plano astral.

Lo que antes fue una quimera, ahora se ha ido transformando en la Universidad de los policías del Ecuador, en nuestra querida Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL".

Mi llegada a este selecto grupo fue por la invitación de quien en su momento pensó que el área forense del Ecuador debe trascender y que mejor, desde la academia, es así como en base a esta premisa, las intenciones se convirtieron en: acciones, opiniones y decisiones.

Durante este periplo, conocí gente muy valiosa que demostró el amor y compromiso a nuestra institución y también, quienes, sin ser

parte de la misma, sintieron a la Policía Nacional del Ecuador como suya, proyectando y reafirmando el sentimiento de que escogimos la mejor profesión del mundo.

El sentirme vivo cada día siempre vendrá de la mano del todo poderoso, quien ha guiado a cada integrante de este cúmulo de seres humanos que estamos dejando nuestro aporte para la posteridad y que sin miedo a equivocarme será el inicio, transformación e innovación institucional.

El aporte de la experticia de más de 80 años de profesionalización de la Policía Nacional, puesto a órdenes de la academia, permitirán en quienes se formen en sus aulas, generar un pensamiento crítico, constructivo y prospectivista en beneficio de sus conciudadanos, aportando con información para la toma de decisiones basado en evidencia dentro de un contexto holístico.

No puedo terminar sin antes agradecer a todos quienes de una u otra forma han seguido este proyecto desde sus espacios y más a un a mis padres: Morita y Elvis, a mi esposa Ely, mis hijas: Emi, Emma y Elía, y mi tía Sarita, por su tiempo y comprensión.



**Tnte. Mgs. Geovanny Alejandro Leiva
Villagómez**
Integrante Equipo Académico

“La educación es nuestro pasaporte para el futuro, porque el mañana pertenece a la gente que se prepara para el hoy”
Malcolm X

La educación es uno de los principales propulsores para el desarrollo de toda sociedad ya que una sociedad que no se educa queda a merced de los peligros que implica el desconocimiento. Invertir en educación es de suma importancia para garantizar el advenimiento de generaciones preparadas integralmente y que sean capaces de contribuir al mejoramiento del sistema social y económico, que a su vez reflejen la transparencia y conocimientos ideales para lograr el engrandecimiento del país.

La globalización y las demandas sociales que cada vez imponen mayores retos, generan requerimientos importantes como la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales “USECIPOL” misma que se ha convertido en un hito histórico para la Institución policial y para todo el Ecuador, ya que gracias a esto la sociedad ecuatoriana contará con una institución educativa de tercer nivel de alta calidad, comprometida firmemente en preparar profesionales con conocimientos vanguardistas, visión holística y

calidad valórica capaces de responder de manera efectiva y eficiente a las necesidades sociales relacionadas a la seguridad y el orden público.

El ser parte de este proyecto, en especial del componente académico, no solo ha sido un verdadero honor, sino también una oportunidad irreplicable para contribuir con mis conocimientos en un legado que con el pasar del tiempo se irá consolidando y evolucionando para adaptarse a una sociedad que está en constante cambio y desarrollo, así tenemos no solo una Institución educativa sino una herramienta vital para fomentar la educación de alto nivel en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Largas fueron las jornadas de trabajo que nos han permitido llegar a este punto en el que podemos decir que la universidad es un hecho. Este es el resultado de un trabajo en equipo, del esfuerzo y sacrificio desinteresado de un grupo de personas que hemos puesto todos nuestros conocimientos, capacidades y lo mejor de nosotros para poder cristalizar este sueño que muchos veían imposible.

Agradezco a Dios, por permitirme ser parte de esta gran experiencia de vida, a mis superiores jerárquicos quienes confiaron en mí y a todos quienes conformamos el equipo USECIPOL de quienes he aprendido mucho y a quienes respeto y admiro no solo por su profesionalismo y aporte de alto nivel sino por su calidad humana y compromiso desinteresado.



**Tnte. Ing. Luis Miguel Hernández Flores
Integrante Equipo Académico**

“La motivación académica y el enriquecimiento cognitivo periódico predominan en un ser humano toda vez que su proyección trascienda de lo individual hacia el provecho del colectivo”

Servir con humildad y de corazón a los demás pero con experticia, es el reconocimiento que el arquitecto del universo nos concede cada día a todos los policías ecuatorianos y del mundo, los principios y valores personales agregados a los tesoros doctrinarios son nuestros manuales de actuación, transparencia, lealtad institucional que promueven la calidad de servicio alcanzando un enfoque holístico desde la arista de la planificación, la capacitación continua, las estrategias, los procesos, las alianzas, los recursos y el talento humano que es nuestra mayor fortaleza.

Hombres y mujeres capaces, con probidad y humildad de conocimiento, quienes rodeados de académicos del más alto nivel superamos cada escalón de calificación, con el beneplácito del mando institucional y autoridades gubernamentales con voluntad y visión hacia un Ecuador mejor, alcanzamos nuestro objetivo, el galardón es de todos.

Formar parte del equipo de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y

Ciencias Policiales ha sido un verdadero honor, y más aún motivar la carrera de Inteligencia Estratégica y Prospectiva, misma que comprende metodologías de carácter científico hacia la anticipación de escenarios que aquejen a nuestra sociedad en distintos niveles. Comprometidos con las capacidades y conocimientos adquiridos, visualizando resultados sobresalientes con una visión amplia y global, pero realista y práctica, con la importante participación ciudadana mejorando la percepción y seguridad objetiva, garantizando intervenciones oportunas, orientados a la casuística actual como respuesta ante el origen del delito y la criminalidad.

Priorizar el servicio hacia los demás desde diferentes aristas nos demuestra que nuestra tendencia se asemeja al ejemplo que Dios y su hijo Jesús nos dejaron en la vida terrenal, por ello mi gratitud inconmensurable hacia el padre amado por la vida y por esta oportunidad de oro, al Señor Líder del Proyecto de la USECIPOL que identificó en mí, las cualidades necesarias para formar parte de su equipo de trabajo.

Integrarme a un componente de académicos de lujo en extenuadas jornadas de trabajo nos deja una amistad sincera donde ha predominado la experiencia y las aptitudes valiosas de cada uno, pero con un objetivo común, cristalizar la Universidad de nuestra querida Policía Nacional del Ecuador.



Sgos. Lcdo. Diego Fabián Changoluisa Panchi.
Integrante Equipo Académico

Cuando construyes con amor sacrificio y tesón, es el bien más preciado que se tiene para defender, el proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), viene a marcar un hito histórico en la Institución Policial, y de la misma manera ha permitido un crecimiento profesional y personal.

La USECIPOL se ha construido en base al trabajo tesonero de cada uno de los integrantes del equipo metodológico ha sido una ardua tarea de mucho sacrificio esfuerzo mental y físico que ha permitido integrarnos y conformar, más que un equipo una familia institucional, las largas noches de ardua labor reflejadas en un gran proyecto, no deseo dejar pasar por alto en este espacio y agradecer profundamente la comprensión de mi familia, que me apoyaron moralmente cuando más lo necesite.

La necesidad imperiosa de cumplir fielmente lo que señala nuestra constitución en su artículo 163 donde menciona "La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los

derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional. Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza", responden y fortalecen a instituir y desarrollar servidores policiales altamente capacitados en el ámbito de la seguridad, dentro de un marco innovador con responsabilidad ética y social, aportando significativamente con conocimiento, innovación tecnológica e investigación científica en beneficio de la seguridad ciudadana y el orden público aportando significativamente a vivir una cultura de paz.

El Desarrollo Profesional de nuestros policías debe orientarse a ser especializados y formados en la excelencia para la prevención e investigación científica del delito y el combate a la impunidad, debemos considerar que el perfeccionamiento de una institución radica en la profesionalización de su talento humano y en el forjamiento de la identidad policial en el trabajo íntegro y acertado de servir y proteger a la comunidad, pues, como lo dijo el gran Juan Montalvo: "la virtud de las cosas está en ellas mismas, no en la opinión de los que juzgan de ellas; las buenas prevalecen, las sublimes quedan inmortales".



**Sgts. Mgs. Kleber Rolando Montenegro
Mazón
Integrante Equipo Académico**

El 11 de enero de 2021, tuve el honor de colaborar en el Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL", en el Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional; en dicho lugar el Líder del Proyecto, dio la cordial bienvenida y expuso sobre la creación de la "USECIPOL", en la cual contextualizó sobre la magnitud e importancia que tendrá el proyecto a nivel institucional, nacional e internacional; se considera uno de los retos más difíciles de mi carrera profesional.

Bajo el liderazgo del señor Tcnl. Wilson Torres y el señor Sgop. Rubén Salinas, Líder Metodológico y Líder Técnico del Proyecto "USECIPOL" respectivamente, de acuerdo a las competencias profesionales de los servidores policiales, conformaron los equipos interdisciplinarios de trabajo entre ellos: Apoyo Administrativo, Talento Humano, Salud Ocupacional, Procesos, Comunicación Estratégica, Académico, Infraestructura, Legal y Presupuesto; en los que se elaboró una hoja de ruta, con actividades y documentos entregables, según tiempos determinados. Al asumir en nuestros hombros el sueño de miles de servidores policiales, en ciertas ocasiones se pensaba inalcanzable, por la premura del

tiempo para el desarrollo de dicho proyecto; lo cual demandó al equipo técnico redoblar esfuerzos durante largas jornadas de trabajo; pero el compromiso con la institución policial y la sociedad ecuatoriana, ha permitido al equipo de la "USECIPOL", vencer todo tipo de complejidades. Por lo que, hay que reconocer a todo el personal policial y civil, por el valioso aporte de sus conocimientos, competencias y valores, pilares fundamentales de la educación superior.

A pesar de las adversidades, el equipo técnico logró aprobar el Proyecto "USECIPOL", en las siguientes instancias: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la visita "in situ" del CACES y el informe conclusivo en el Pleno del Consejo de Educación Superior, en primer y segundo debate, para enviarlo a la Asamblea Nacional, hito histórico para la Policía Nacional del Ecuador. En este contexto me siento orgulloso de pertenecer al distinguido equipo técnico de la "USECIPOL", por haber compartido los conocimientos, experiencias y valores con personas muy profesionales y sobre todo con grandes seres humanos, en las diferentes áreas del saber, que lo llevaré para siempre en mi mente y en mi corazón, gracias a Dios por darme la oportunidad de crecer más como ser humano y como profesional y a mi familia quienes supieron comprender los momentos más difíciles de la construcción del proyecto.

Dedico este proyecto a mis padres Lot Montenegro, que desde el cielo estará orgulloso de la trascendencia de su hijo, a mi madre Angélica Mazón, a mi esposa Yoconda Encalada y a mis hijos Fiorela, Kleber JR y Natasha Montenegro, quienes son la fortaleza y la fuerza en todo momento de mi vida profesional.



Sgos. Lcdo. Cristian Eduardo Jácome
Jácome
Integrante Equipo Académico

“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque el Señor tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas” Josué 1:9

Esta gran experiencia empezó a finales del año 2019 cuando me indicaron que asista a una reunión para tratar sobre la Creación de la Universidad de Ciencias Policiales, al llegar a la reunión mi sorpresa fue que no era una reunión, sino que debía quedarme para estructurar la carrera de Licenciatura en Inteligencia Estratégica y Prospectiva; desde ahí hacia adelante la comisión se reunía cada cierto tiempo, hasta que a finales del año 2020 el proyecto fue observado por Planifica Ecuador y tuvo que ser replanteado nuevamente, es así que en el mes de enero del año 2021 asume el Liderazgo mi Crnl. Wilson Torres y empezamos el reto con la consigna de terminarlo en el menor tiempo posible.

Me queda en la memoria que vi con asombro el extraordinario esfuerzo de mis compañeros y de manera especial cuando tuvimos trabajar en jordanas extensas y sin francos, todos estaban siempre con la moral alta sin importar el horario o si habían comido o no, a nadie vi quejarse o con pesimismo, eso era muestra del compromiso para cumplir la meta.

Todo este esfuerzo tuvo su recompensa cuando el proyecto iba aprobando cada uno de los estamentos de Educación Superior, es así que el 12 de agosto del 2021 el Consejo de Educación Superior CES en segundo debate aprobó el proyecto de Creación de la USECIPOL y fue enviado a la Asamblea Nacional. Inmediatamente después, Mi Comandante General nos recibió en su despacho y felicitó personalmente al equipo por el logro obtenido. Todas estas experiencias quedarán por siempre en mi mente y mi corazón, ya que no fue un trabajo fácil, pero aprendí que con la bendición de DIOS y con las personas indicadas se puede llegar a conquistar lo inimaginable.

Dedico este logro profesional a nuestro Creador, a mi abnegada madre señora Rocío del Carmen Jácome y a mi familia por la confianza y el apoyo brindado a lo largo de toda mi carrera institucional y en especial durante el desarrollo de este magno proyecto.

“La educación como la seguridad son ejes transversales y pilares fundamentales en el desarrollo de los pueblos.” Cristian Jácome



**Sgos. Lcdo. Carlos Enrique Abarca
Romero**
Integrante Equipo Académico

El objetivo que se busca lograr con la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), es formar y desarrollar holísticamente a los ciudadanos y a los servidores policiales como profesionales en el ámbito de la seguridad.

Gustoso vine a trabajar y colaborar en el Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, en el Proyecto de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, aportando con mis conocimientos, en el desarrollo del eje académico, convirtiéndose en una gran experiencia, motivante y agradable dentro de mi trayectoria profesional, donde me ha permitido conocer y compartir, con seres humanos maravillosos, entregados a su profesionalismo, colegas que poseen un don de gente extraordinario, para poder hacer realidad un sueño, que servirá para todos los miembros de nuestra Institución Policial, en un futuro muy cercano.

Analizar los principales problemas metodológicos, que albergan en el ámbito de la investigación educativa y la preocupación por solventar las adversidades en seguridad de las personas, da paso a la gran oportunidad con la creación de la USECIPOL, universidad que

generará cambios inminentes, en el entorno social del país, con la convicción que los profesionales que surgen de esta magna institución, serán los generadores de cambios en nuestro país, en América y en todo el mundo.

La implementación de la Universidad no es un producto individual, siempre es el resultado de nuestro ámbito social y personal, de nuestras relaciones, nuestras búsquedas, nuestras aventuras, desventuras y en este proceso siempre está el otro, la otra, los otros/as. Este trabajo es grupal, con un trasfondo humano inmenso y hasta invisible, la generosidad que han tenido para entregar todo de ellos, sin guardarse nada, mi más profunda consideración, a ese gran grupo de trabajo que me hizo crecer profesionalmente y personalmente.

También es importante tener en cuenta que este centro del saber, colaborara con el desarrollo de la industria nacional, permitiendo a la universidad, cumplir una función social en pro del país al aplicar conceptos modernos, que ayudan a la solución de problemas de cada sector de nuestro país.



Sgos. Mgs. Juan Carlos Iza Arias
Integrante Equipo Académico

De acuerdo a la disposición del señor Director Nacional de Educación de la Policía Nacional, fui designado a formar parte del equipo de trabajo para realizar las Subsanaciones de las observaciones realizadas por Planifica Ecuador al proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), en ese entonces, me encontraba desempeñándome en la función de Asesor Pedagógico de la Escuela de Especialización y Perfeccionamiento de Oficiales de la Policía Nacional; acepté un nuevo reto tomando como antecedente que con anterioridad conformé el equipo multidisciplinario para la elaboración de la Doctrina Policial (Doctrina nuestra identidad).

Este nuevo reto demanda un nivel mucho más alto que reunió mis expectativas al tratarse de la búsqueda de la aprobación de un proyecto macro para la Institución Policial que es el de tener una Universidad propia que entregue a la sociedad profesionales en el ámbito de la seguridad ciudadana y encaminarse a una seguridad integral. Yo había escuchado ya sobre el proyecto USECIPOL, pues ahora al ser parte de él quería brindar mi aporte pues me habían referenciado de inconsistencias en el primer documento, por lo que, al designarnos responsabilidades como parte del equipo

metodológico, procedí conjuntamente con el señor Sgos. Mgs. Luis Manzano, a la revisión del Modelo Pedagógico Curricular del proyecto, el cual, fue desarrollándose acorde los lineamientos educativos y lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, sin dejar a un lado el modelo educativo que es aplicado en el sistema educativo de la Policía Nacional del Ecuador. Por esta razón y tomándolo como referencia, procedimos al desarrollo del Modelo Pedagógico Curricular con enfoque por competencias, que regirá a los procesos académicos de la USECIPOL, en este proyecto tuve el honor de conocer a un equipo de profesionales de todas las áreas, conformado por servidores policiales directivos y técnico operativos, así también a empleados civiles y colaboradores externos con vastos conocimientos y gran experiencia en la educación superior y elaboración de proyectos educativos.

Las responsabilidades adquiridas como parte del equipo metodológico para la estructura académica tuvieron los resultados esperados, plasmado en el Modelo Pedagógico Curricular por competencias de la USECIPOL, una vez sometido a aprobación, colaboré en la elaboración del formato del manual de usuario de la USECIPOL, formato del instructivo de instructivos de la USECIPOL, mismos que fueron entregados antes del retorno a mi Unidad de Origen.

Cuando fui comunicado de la aprobación del proyecto, me inundó una enorme alegría esa alegría que deja la satisfacción de la labor cumplida, fruto de la constancia, la dedicación y la responsabilidad con la institución.



Sgos. Mgs. Luis Alberto Manzano
Integrante Equipo Académico

Por disposición del señor Director Nacional de Educación de la Policía Nacional, pasé a formar parte del equipo de trabajo para la elaboración del proyecto de creación de la Universidad Policial que al principio pensé que era uno más de los documentos que se generaría por cuanto anteriormente ya existió varios proyectos que realizaron y que se quedó en el archivo.

Al momento que nos presentaron a los integrantes del equipo metodológico se evidencio que pocos eran conocidos en el área educativa y otros eran profesionales comprometidos en realizar un buen trabajo al mando del líder metodológico quien nos explicó y nos motivó para hacer realidad el sueño de varios años y dejar un legado para las generaciones venideras.

Enfocado en el nuevo reto y visión institucional tuve que dejar la asesoría pedagógica que venía desempeñando dentro de los cursos de ascenso de los señores servidores policiales Técnico Operativos y dedicarme a tiempo completo en el trabajo asignado dentro del proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL).

Este nuevo reto encaminado a realizar un trabajo eficiente conjuntamente con todos los integrantes del equipo, sin embargo, se fueron designando responsabilidades y conjuntamente con el señor Sgos. Mgs. Juan Carlos Iza fuimos designados a crear el Modelo Pedagógico Curricular de la USECIPOL, mismo que se desarrolló en base a los lineamientos que rige nuestra legislación educativa superior, sin dejar a lado el Modelo Educativo Policial.

Luego de varias consultas e investigaciones y tomando como referencia el Modelo Pedagógico con enfoque por competencias procedimos a realizar y armar en siete capítulos todos los procesos académicos curriculares en el que se registró la educación de la USECIPOL, así como también las líneas de investigación y vinculación con la comunidad.

Durante el desarrollo del trabajo se tuvo el honor de compartir experiencias y conocimientos con profesionales de distintas áreas que laboran en diferentes unidades policiales mismo que permitió alcanzar los resultados anhelados por todos haciendo realidad la aprobación del proyecto por las autoridades competentes.

Ha sido un tiempo de arduo trabajo, esfuerzo y dedicación y al saber la aprobación del proyecto me siento emocionado con la esperanza de que en un tiempo no muy lejano ver graduarse a la primera promoción de profesionales al servicio de la sociedad.



**Cbop. Mgs. Amparo del Rosario
Fernández Campoverde
Integrante Equipo Académico**

“Lo que ocurre en el pasado vuelve a ser vivido en la memoria” John Dewey.

Mi historia en el Proyecto de creación de la Universidad USECIPOL; empieza cuando un cierto día el señor Subdirector Nacional de Educación (Subrogante), Coronel de Policía de E. M., Augusto Giovanni Naranjo Rubio, había dispuesto para que el Jefe del Departamento de Formación Académica donde laboro nombre a un Analista Pedagógico para que acuda con él a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, disponiéndome verbalmente que me traslade con él, no sabía las razones; ya en el camino a este lugar solicite que me indicarán en motivo de esta reunión dándome cuenta de la responsabilidad que estaba asumiendo, una vez en el lugar al ejecutarse la reunión pude constatar los inconvenientes que tenía el proyecto y que era necesario trabajar en ello para poder sacarlo adelante indicando el señor Subdirector que se le asesore que solución se puede considerar por el tiempo y la dimensión del mismo, solicitándome que se realice una lista de personal idóneo para desarrollar este trabajo a lo cual procedí a analizar cuáles eran las áreas que se tenía que fortalecer para que el proyecto pueda consolidarse, procediendo a

contactarme con muchos compañeros de los que conozco su trayectoria.

Posterior el Alto Mando Policial dispone que el nuevo personal se agregue a colaborar en el IST de la P.N., a fin que se realice un nuevo Proyecto de Creación de la Universidad Policial; ya en el lugar se propone que el trabajo debe realizarse diligentemente todos los días incluso en las noches, madrugadas y fines de semana, enfocados en un sueño que teníamos que ver consolidarse siempre con la esperanza de proyectar mejores días para que el talento humano de nuestra institución y los jóvenes que creen en ella se puedan formar, tener oportunidades y crecer profesionalmente.

El Proyecto de creación fue avizorando y palpando la aprobación de cada una de las etapas en los diferentes organismos reguladores como como son: La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, CACES y el CES.

Luego de atravesar todas estas vicisitudes y logros al fin se cumplió nuestro sueño por lo que agradezco primero a Dios por darme la oportunidad de ser parte de este proyecto a mi querido y recordado padre Abraham Fernández, a mi madre la señora Ladis Campoverde, a mi amado esposo Luis Eduardo a mis hijos Ricardo, Daniel y Mateo por comprenderme y espérame siempre en casa con todo su amor, al Alto mando, al Líder del Proyecto Mi Coronel Wilson Torres, al Líder Técnico Mi Sgop. Rubén Salinas y a todos; y, cada uno de los compañeros con quienes he tenido el gusto de trabajar y compartir este gran logro.



**Cptn. Mgs. Gonzalo Alberto Carrera
Cruz**
Coordinador Equipo Talento Humano

El proyecto universitario de la Policía Nacional del Ecuador USECIPOL, se convirtió en un hecho icónico en mi vida profesional y personal, pues como aseguro Paulo Freire “La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que cambiarán al mundo”; esta institución educativa, estoy seguro, coadyuvará al desarrollo integral de cualquier ser humano, en especial a hombres y mujeres dispuestos a servir al prójimo con abnegación.

Y por supuesto, bajo la dinámica del entorno social ecuatoriano, quien iba a creer que, en un tiempo récord, ¿un grupo de policías podrían estructurar una propuesta legal y académica para la creación de una universidad?; una cosa de locos; sin embargo, en apenas ocho meses el proyecto fue avalado por el organismo ecuatoriano competente y enviado a la Asamblea Nacional, para su aprobación legal.

Rompimos paradigmas personales, institucionales y sociales; demostramos que cualquier objetivo se puede cumplir con la condición de la ley del esfuerzo y la transparencia.

Cumplí uno de mis sueños en el grado de Capitán de Policía: “Aportar al desarrollo Institucional, con las armas del conocimiento y

la razón; y claro, enfocado en impulsar la actividad física y la nutrición dentro de la universidad, con la creación del Departamento de Cultura Física de la USECIPOL, por mi paso firme en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE; que tanto agradezco, por su transmisión de conocimientos.

Siempre agradecer a mi Padre Celestial, por su iluminación hacia el camino de la razón; a mi familia amada, a mis compañeros del proyecto universitario, a mis amigos y a todos quienes creyeron en nosotros, muchísimas gracias.

Para finalizar, siempre mencionar una frase trascendental he histórica del líder más grande que ha tenido el universo: “Ama a Dios sobre todas las cosas y ama a tu prójimo como a ti mismo” (Jesús de Nazaret)

Gacc/2021



**Sgos. Ing. Jessica Elizabeth Coronado
Cuesta
Integrante Equipo Talento Humano**

En el mes de enero, recibí una llamada telefónica de mi compañero Sgop. Rubén Salinas comentándome sobre el proyecto de la Universidad de la Policía, en el cual se encontraba como Líder Técnico del Proyecto y si deseaba formar parte del equipo de trabajo. En el mes de abril se me comunicó que tengo que acudir al Instituto Superior de la Policía Nacional, como parte del equipo de trabajo; es así que llegamos con Elenita Villareal, servidora pública de la Dirección Nacional de Talento Humano. Se solicitó la información que habían trabajado sobre la parte administrativa del proyecto, entregándonos el organigrama estructural, el cual se lo fue ha ido modificando de acuerdo con los lineamientos técnicos emitidos por los entes rectores y de acuerdo a las necesidades des de la USECIPOL.

Con la construcción de la estructura organizacional hemos venido elaborando reglamentos, manuales, instructivos, formatos, que nos ayuden a mejor la administración del talento humano de la USECIPOL, para la elaboración de estas herramientas he tenido que leer, consultar como se trabaja en el sistema educativo, nutrirme de conocimientos de resto de integrantes del equipo, en razón que no conozco nada referente a educación. Nada es

imposible cuando se tiene la voluntad y las ganas de aprender y apoyar en un proyecto que día a día ha ido creciendo, con personas que nos han guiado en la parte técnica y siempre orientándonos a mejorar nuestros conocimientos y entregables para que cada componente que solicitaban los organismos del CACES y CES estén acordes a sus requerimientos y exigencias.

Como servidor policial ha sido un reto importante ser parte del equipo de construcción de la USECIPOL, aprender a trabajar como equipo y aprender de ellos en sus diferentes áreas, sintiéndome con más pertenencia en mi Institución al cual estoy aportando y mirar como nuestra Policía Nacional cuenta con talento humanos en todos niveles con personal de calidad que quiere una Institución al servicio de la ciudadanía brindando servicios de calidad y calidez.

El día jueves 12 de agosto del año en curso, tuvimos una retroalimentación sobre la parte académica, y se estaba llevando a cabo la reunión del Pleno en el CES para la aprobación en segundo debate de la universidad, atendí muy poco de la capacitación ya que era tan interesante saber cómo íbamos con la puntuación de aprobación, resultado muy emotivo vernos a todo el equipo reunido, desesperados por saber que iba a pasar, cada voto un grito una alegría, mi pecho apretado y mis ojos llenos de lágrimas cuando culminó la votación todos gritamos y cada uno expresaba sus sentimientos, que bonito vivir ese momento. Gracias DIOS por todas tus bendiciones.



E.C. Mgs. Piedad Elena Villareal Soto
Integrante Equipo Talento Humano

Hace algunos años atrás, escuche por primera vez en la Dirección General de Personal de la Policía Nacional, sobre la intención de crear la "Universidad de la Policía", para ese entonces, no había una guía articulada, se hablaban de muchos temas sueltos, como la cantidad de docentes, el presupuesto y otros factores importantes, pero sin articulación aún. Era entonces concebida la idea de una Universidad Policial con una sola carrera académica, "-Seguridad Ciudadana"-, con el pasar del tiempo, escuchaba solamente de la idea de la creación, pero no tenía mayor resonancia en quien escuchaba sobre la Universidad.

En febrero del 2021, fui llamada a formar parte del proyecto de creación de la Universidad Policial, aún no tenía conocimiento de los avances del proyecto y pensé que sería como hace casi 5 años, más mi sorpresa al llegar al proyecto fue grande al saber que un pequeño grupo de profesionales, en una carrera contra el tiempo, replanteó el proyecto, le dio un nombre a la Universidad, le dio color imagen y presencia y la llamo USECIPOL, y con este nombre llegó hasta Planifica Ecuador para lograr su primera aprobación.

A partir de entonces me uní al proyecto con grandes expectativas, despojándome de las limitaciones de tiempo y horarios que se habían formado en mi al trabajar en una oficina cuya exigencia es el cumplimiento de 8 horas de trabajo, esta vez simplemente no había horario solo el deseo ferviente de cumplir con cada requerimiento de los actores técnicos y legales, quienes exigían cumplir con lo que indica la ley a fin de lograr la aprobación en cada una de las instancias que nos llevarían hasta la Asamblea Nacional.

En el trayecto conocí profesionales que conforman un capital intelectual desconocido para muchos, personal policial Directivo y Técnico operativo y talento humano civil, que sin etiquetas ni rangos, ni jerarquías, compartimos experiencias y conocimiento y logramos llegar a la aprobación del Consejo de Educación Superior, para que estos últimos emitan un informe favorable para que en el seno de la Asamblea Nacional se promulgue la ley de creación de la USECIPOL.

Con esto me di cuenta que lo difícil lo hicimos pronto, para lo imposible demoraremos un poquito más, pero con la humildad la ética y el profesionalismo la Universidad de la Policía Nacional, aquella que no resonaba, hoy resuena y es una realidad, la Policía Nacional del Ecuador tiene para el pueblo una Universidad, a la que con orgullo llamamos USECIPOL.



**E.C. Dra. Rita Azucena López Gaibor
Integrante Equipo Talento Humano**

Si bien la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 163, determina que: “La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional; por ende, dedicada a brindar seguridad y protección al conglomerado social; en este contexto, no se contaba con una institución de educación superior que apalanque lo dispuesto en la Carta Magna.

Para cumplir con este objetivo se proyectó un sueño: la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), que se ha venido trabajando por etapas; el proyecto fue visualizado desde el anhelo de formar a sus elementos con una visión altamente técnica y científica, con herramientas creadas a raíz del conocimiento que brinda la academia con el acercamiento a las aulas de la educación superior.

Inicialmente la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, (USECIPOL), se plantea con el fin de reemplazar a la Universidad Central, que avala la carrera de

Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, ofertada a los Cadetes de la Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enríquez Gallo.

Más adelante, la idea y el proyecto en papel son coartados por los entes que rigen la educación superior, tal es el caso del CES, que en su momento recomienda, entre otras cosas, plantear por lo menos tres carreras. Siempre trabajando contra el tiempo en función de la premura, se logró desarrollar las tres carreras y presentar el documento para que en un primer momento se logre la aprobación; luego de superar este paso, como uno de los primeros peldaños a escalar para llegar a la cima de culminar el proyecto, vinieron además varios desvelos, ajustes y cambios de rumbo y direccionamiento del proyecto. Al fin, se logra su aprobación con todos los elementos que lo constituyen y rigen, luego de completar los pasos necesarios en las entidades encargadas de formar y brindar educación superior de manera holística.

Cristalizar este sueño ha sido un logro institucional, porque es el resultado de la suma de talentos y esfuerzos de varios actores, que llegaron a hacer suya una utopía, llegaron a contagiarse de la aparente locura de contar con una entidad de educación superior para la Policía Nacional del Ecuador, la USECIPOL, hoy más cerca de la realidad.



**Cptn. Mgs. Geovanny Cristhian
Landívar Espín.
Coordinador Equipo Procesos**

Mi paso por el proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL) inicia el 27 de enero del 2021 cuando me presente en la Dirección Nacional de Educación para cumplir en 20 días, una comisión de servicios para realizar el análisis y cumplimiento de las observaciones realizadas por Planifica Ecuador al proyecto USECIPOL. Desde entonces, dicha comisión se ha ido prolongando y 197 días después, un grupo de servidores policiales y civiles alcanzamos un objetivo importante dentro del proyecto, puesto que, el 12 de agosto el Consejo de Educación Superior, en segundo debate, aprobó el informe conclusivo sobre la creación de nuestra Universidad.

No hay duda de que, durante este tiempo, más allá de cumplir con las obligaciones de un puesto, muchas fueron las experiencias, aprendizajes y retos que se pasaron para que el proyecto se haga realidad. Recuerdo el desafío personal impuesto al llegar a un proyecto que ya estaba en marcha, y era imperioso ponerme al día y comenzar a colaborar con el trabajo que el equipo ya venía realizando; y así se lo hizo. Recuerdo las largas jornadas de trabajo frente al computador, las amanecidas y malas noches, la presión por entregar un producto en tiempos tan

cortos, pero también recuerdo el trabajo en equipo, el apoyo y las enseñanzas de todos, quienes fueron capaces de poner los intereses institucionales por sobre los personales en este proyecto para alcanzar el resultado en el que ahora se encuentra; resalto ese compromiso por sobre todo y es mi deber agradecer a todos ellos; lo que hicimos no fue magia, solamente fue trabajo y voluntad.

Terminada esta etapa me siento tranquilo con una cosa que valoro mucho, mi conciencia tranquila, por el trabajo realizado y el esfuerzo puesto en este proyecto.

Para finalizar agradezco a mi Crnl. Wilson Torres, Líder del Proyecto USECIPOL, por considerarme en este proyecto y por su guía, tengo claro que nunca habrá viento favorable, que ayude aquel que no sabe a qué puerto va, pero mi Coronel ha sabido dirigirnos acertadamente y ahí están los resultados.

Gcle/2021



**Sbos. Mgs. Pepe René Claudio Almache
Integrante Equipo Procesos**

Una vez fui designado a unirme al equipo de trabajo para realizar las Subsanaciones de las observaciones realizadas por Planifica Ecuador al El proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), me encontraba desempeñando el cargo de vicerrector académico del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, ejecutando las Subsanaciones del proyecto de Tecnicatura de Seguridad Ciudadana y Orden público para los cursos de formación de aspirantes a policías, así como también realizando las subsanaciones de las observaciones realizadas por el CACES y SENESCYT para que el Instituto Tecnológico, adquieran la condición de Instituto Superior Universitario.

Al inicio la incertidumbre al conformar el equipo para la creación de USECIPOL, fue grande ya que se desconocía la actividad que desempeñaría, así como no conocía el proyecto que había sido presentado. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y al conocer a señores servidores policiales directivos y técnicos operativos con gran experiencia y capacitación en aspecto pedagógico, talento humano, comunicación estratégica, sistemas. Así mismo

conocí a empleados civiles y colaboradores con vasta experiencia y grandes conocimientos en investigación docencia. Por tal motivo el trabajo que en un inicio era complicado se desarrolló de la mejor manera posible logrando cumplir todas las acciones encomendadas con éxito. Así mismo encontrando seres humanos que aparte sus conocimientos practicaban valores como la solidaridad, sinceridad, respeto, empatía, voluntad, etc.

En cuanto se refiere a las responsabilidades que tuve que compartir con el señor Ing. Eduardo Mejía, la señora Sgos. Anita Guiscasho, el señor Cbop. Boris Medina, el señor Sgop. Rubén Salinas y el Ing. Fernando Brito con quienes construimos el Plan Estratégico de Desarrollo del Institucional, Plan Operativo, Plan de Capacitación de Docentes y Talento Humano, Mapa de procesos y diseño de procesos de la USECIPOL.



**Sgts. Ing. William Javier Gualotuña
Martínez
Integrante Equipo Procesos**

¡Algo sorprendente!

Al recibir el documento con el cual me convocaban a formar parte del equipo metodológico de la Universidad de Ciencias Policiales, no tenía la idea de la magnitud del trabajo a desarrollar, fue en el mes de enero del año 2021, cuando al integrarme al equipo, encontré personas con el nivel profesional que requería el proyecto, personas con quienes ya habíamos realizado algún otro proyecto, por lo cual fue un reto duro conocer lo que debíamos realizar, y sobre todo en lo que deberíamos concentrarnos para dar peso al proyecto; como parte del equipo de estudio de mercado, así como el resto de equipos, tuvimos días de extensa jornada laboral, tomando en cuenta la magnitud del proyecto, entre risas se escuchaba que trabajábamos 24/7, porque así era nuestro horario y lo hacíamos con la mística profesional, por el compromiso con un sueño de nuestra Institución Policial.

En este contexto se creó un proyecto enmarcado en las bases teóricas, convencidos del profesionalismo que existe en el talento humano policial, fue una experiencia profesional y sobre todo conocer personas

extraordinarias, comprometidas con una meta que enaltecerá el nombre de nuestra institución.

Con el pasar de los días y con apoyo directo de nuestros líderes, servidores policiales directivos y técnicos operativos, observamos como el proyecto tomó forma considerando los objetivos planteados en base a la hoja de ruta elaborada, de lo cual nos sentimos satisfechos del trabajo logrado.

Al tener noticias que el proyecto fue aprobado por parte de los entes de Educación Superior fue como un deber cumplido, aunque conocemos que el proceso continúa para culminar con la meta de creación de la Universidad de Ciencias Policiales, sin embargo, la labor que se generó día a día tuvo sus frutos, el sacrificio frente a la satisfacción fue sorprendente.

Agradezco a todo el equipo, a nuestros compañeros, líderes y personal civil por confiar en mi trabajo, las experiencias y conocimientos compartidos y por la excelente labor desplegada en poco tiempo. No quiero dejar pasar la oportunidad para expresar el orgullo de formar parte del equipo que desarrolló el proyecto que sin duda enaltece el nombre de nuestra instrucción, llevándole al mantener y mejorar el profesionalismo de su talento humano.



**Cbop. MVZ. Ana Isabel Guiscasho
Chicaiza
Integrante Equipo Procesos**

La educación gratuita contribuye a formar una sociedad equitativa y justa la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), promoverá ampliar oportunidades a muchos de nuestros jóvenes, formando seres humanos profesionales orientados a la Seguridad Integral.

Mediante la educación la Universidad tiene la finalidad de formar ciudadanos aptos para el desarrollo de la sociedad; la educación y la investigación es uno de los pilares fundamentales de las instituciones educativas enfocadas en crear nuevas carreras que requieren mitigar conflictos sociales.

El proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales generará grandes beneficios a la sociedad mediante los conocimientos innovadores que lograrán adquirir con el pasar de los años en esta Universidad.

Este proyecto es de suma importancia para toda la sociedad ecuatoriana, esto significa disponer de una institución que formen ciudadanos con conocimientos sólidos en Seguridad Integral en nuestro País, por lo tanto, formar parte de este grupo selecto de profesionales, ha sido muy satisfactorio el

poder contribuir en este de manera eficiente en los avances para la creación de la Universidad fuente de conocimiento y saberes que serán impartidos a jóvenes convencidos de defender la Seguridad Integral.

A pesar de disponer de un tiempo limitado para la presentación del proyecto cada uno de los integrantes conocíamos cada una de nuestras actividades a realizar y cuál sería el aporte de cada uno durante la elaboración del proyecto, con el tiempo a contra reloj, se debía cumplir los objetivos propuestos como grupo de trabajo, una vez definidos dichos objetivos, como grupo comprometido se debía concluir con el objetivo final y la entrega de resultados al finalizar el día.

Gracias al trabajo en equipo, se ha logrado cumplir con el primer objetivo, que fue crear el proyecto de creación de la USECIPOL, seguidamente conseguimos la aprobación de nuestro proyecto por parte del CES, ahora esperamos la aprobación definitiva por la Asamblea Nacional.

“Ser capaz depende de uno mismo, y solo así se logran grandes objetivos”

Guiscasho A.



Cbop. Boris Jacinto Medina Aguilar
Integrante Equipo Procesos

El proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), fue una experiencia conmovedora, tomando en consideración el aporte personal y profesional en la construcción de una institución de educación superior en beneficio de la sociedad ecuatoriana, a fin de que la seguridad ciudadana en nuestro país, sea tecnificada por medio de profesionales, dispuestos a crear un futuro de oportunidades en la investigación de delitos; es así que llegue al proyecto USECIPOL, en el mes de noviembre del año 2020, con una perspectiva básica del proyecto, por tal razón fui integrado en el grupo de trabajo del PEDI, que tenía varias observaciones de los entes de educación superior; posterior según la capacidad de elaboración de los documentos solicitados, tuve la oportunidad de formar parte del equipo de trabajo del Estudio de Mercado; documento que demostró la necesidad que tiene nuestra sociedad y entidades de seguridad y orden público la creación de una Universidad, con la capacidad de formar profesionales en esta rama.

Transcurría el tiempo y el sueño de la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, cada vez era un hecho y siempre con la predisposición de un deber cumplido, como servidor policial de la

mejor institución del país. Con las nuevas designaciones a los equipos de trabajo fui designado al área de talento humano, con el fin de realizar la proyección de los docentes a integrar la mejor universidad del país, llevando un proceso de docentes elegibles, con una experiencia y afinidad en las asignaturas a brindar por la mencionada institución; en la que se observó y verificó que excelentes profesionales en todas las áreas ingresaron su información, llenándonos de satisfacción al saber que la ciudadanía tenía la predisposición de colaborar con la creación de la Universidad.

El compañerismo del equipo de trabajo, integrados por servidores policiales Directivos y Técnicos Operativos del proyecto, fue mi mejor apoyo, no fue una disposición, sino una satisfacción, en el aporte de mis conocimientos en las etapas que pude participar en el proyecto.

Al momento que transcurrió varios meses en el año 2021, se entregaba varios documentos, los mismos que fueron de gran orgullo y satisfacción por mi parte, por tal razón participe en la Fase 1 del proyecto USECIPOL, dando mi mayor esfuerzo y profesionalismo, para un mejor futuro en nuestro país en la educación superior, en la rama referente a seguridad.

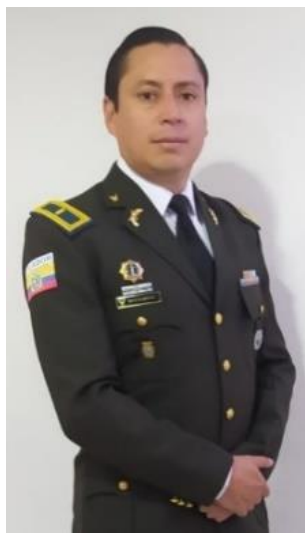


**E.C. Ing. Eduardo Fabián Mejía
Rodríguez
Integrante Equipo Procesos**

Hace ocho meses atrás, se dio inicio a una etapa histórica para la Institución Policial y para el sistema educativo de Nivel Superior, en virtud que se convocó a un grupo de personas, entre ellas servidores policiales de nivel directivo, técnico operativo y empleados civiles, con diferentes conocimientos y distinta profesión pero con algo en común, el gran compromiso y responsabilidad por concretar un objetivo de mucho tiempo, el proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), mismo que fue concebido con el propósito de formar y desarrollar holísticamente a los ciudadanos y a los servidores policiales como profesionales en el ámbito de la seguridad, en un contexto innovador con responsabilidad ética y social, que aporten con experticia e investigación científica, con conocimiento e innovación tecnológica en beneficio de la seguridad ciudadana y el orden público para el fortalecimiento de una cultura de paz. En el transcurrir del tiempo se han conformado equipos de trabajo en los cuales cada uno ha aportado a más de sus conocimientos, su gran profesionalismo, el comprometimiento para el logro del objetivo.

Particularmente tuve el honor de conformar el equipo de estudio de mercado, en el que se realizaron las encuestas, análisis e interpretación de la información recopilada; de la misma manera se presentó la información mediante la estadística descriptiva; posterior a terminar con esta actividad, pase a conformar el equipo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), en el cual se ha realizado el análisis situacional, análisis PESTEL, análisis FODA, establecimiento de la misión, visión, principios y valores de la y el Plan Operativo Anual (POA) de la USECIPOL; para finalmente pasar a conformar el equipo de Desarrollo Organizacional, en el que se ha venido desarrollando el mapa de procesos, lista de procesos y catálogo de procesos basados en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, conforme a la norma técnica de gestión.

Cabe mencionar que en todos los equipos de trabajo siempre ha existido una magnífica relación de camaradería, de respeto y apoyo; así mismo siempre ha estado presente el liderazgo del señor Coronel de Policía de E.M. Wilson Torres Gómez, como Líder del Proyecto; del señor Sargento Primero de Policía Rubén Salinas López, como Líder Técnico; y, de todos los servidores policiales que se han desempeñado como Coordinadores de los equipos de trabajo, para todos ustedes mi gratitud eterna por haberme considerado parte de este proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL); sueño de la institución policial por muchos años, que empieza a cristalizarse.



**Mayr. MSc. William Enrique Herrera
Flores**
Coordinador Equipo Jurídico

*“Entregar la vida a la búsqueda de la
verdad, pensando noche y día, y desde lo
profundo del corazón”.*

La historia de la humanidad ha dado cuenta de una verdad innegable, las sociedades evolucionan en virtud del entendimiento de las causas de sus circunstancias, a este proceso de búsqueda de causas se lo denominó ciencia, y a sus resultados saberes.

Una sociedad es más o menos avanzada en razón del alcance de sus saberes, y más o menos civilizada en razón de la magnitud de bienestar que estos saberes son capaces de generar hacia la sociedad y su entorno, he ahí la importancia de la educación a todos sus niveles, y a nivel superior en especial.

Este proyecto ha sido un sueño idealizado desde hace mucho tiempo, que ha librado varios intentos de materialización de la mano de hombres virtuosos, quienes legaron a las generaciones del presente este reto que hoy se consolida.

En lo personal, considero un alto honor el haber tenido la oportunidad de formar parte de la construcción de esta magna obra, que auguro será el bastión del pensamiento estratégico de la

seguridad interna del Estado. Desde ya, califico a la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales como el centro vinculante de la seguridad interna del Estado a todos sus niveles gubernamentales, y lazo de fraternidad internacional en base al principal interés de las naciones: el orden y la seguridad.

“El policía de corazón posee integridad, porque piensa lo que debe, dice lo que piensa, y hace lo que dice”; esta máxima de la moral ingenierista, no es más que un llamado a posicionar a la razón como fuente del pensamiento consciente, base de la palabra inspiradora, y alimento de la acción productiva.

El camino a recorrer será largo y lleno de escollos, pero se ha dado el primer paso, quizás el más difícil, y así como lo hicieron nuestros antecesores, quedará en manos de las futuras generaciones de policías y colaboradores de la sociedad ecuatoriana continuar con la edificación de este templo del saber; mientras tanto, no me queda más que expresar mi más sincera gratitud a todos quienes aportaron en tan importante proyecto, además de advertir, acerca de la amenaza que se cierne sobre toda casa de enseñanza, citando las palabras Montalvo: “El talento sin acción pierde su elasticidad y poderío. Cortadas las guías, el águila ha perdido el imperio de las nubes”; que el ímpetu por escalar hacia las regiones de la sabiduría no represente la caída hacia los abismos de la inacción, allí todo conocimiento se vuelve vano, seguro estoy de que sabremos sortear esta penosa dificultad.

Quiero agradecer a la Policía Nacional por permitirme formar parte de esta empresa histórica, deseo de todo corazón que la historia que hoy inicia se perpetúe en el devenir de los tiempos para beneficio y gloria de la sociedad ecuatoriana en general y de nuestra Policía Nacional en particular.



**Sgts. Abg. Galo Fernando Landeta Ortiz
Integrante Equipo Jurídico**

Es menester mencionar que transcurrirán muchos años y pasarán muchas generaciones de servidores Policiales y Ciudadanos que estudien y vean a la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, (USECIPOL) en lo más alto del nivel educativo de Sudamérica y el mundo.

Algún día mi Generación (hijos, nietos o bisnietos) pisará el campus de la Universidad y se hará este análisis. Esta prestigiosa Universidad Policial la crearon un grupo de personas valientes y capaces de cumplir retos importantes, entre ellos estaba mi familiar, y se formulará esta pregunta ¿Cómo pasaría el tiempo durante la creación de la Universidad, que haría, donde vivía?

En el Tiempo. esta es mi memoria: Un día viernes 22 de enero del 2021, alrededor de las 18h00 por disposición escrita fui designado desde la Escuela de Tambillo a colaborar por unos días en el Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), es así que el día sábado 23 de enero del 2021, y con la ayuda y la guía de nuestro DIOS y nuestro señor Jesucristo me presenté en el Rancho San Vicente en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, donde

funcionaba el Proyecto de Creación de la USECIPOL, pasó un día y me tocó pedir a mi hermana que laboraba en otra unidad Policial de Quito, me pueda recibir en su vivienda que arrendaba por San Isidro del Inca, ya que nosotros somos de la Provincia de Imbabura, ciudad de Ibarra, la cual me recibió muy amablemente, para posterior vivir en la vivienda fiscal de San Carlos. Pasaron algunos días trabajando con el excelente grupo de profesionales que conformamos el proyecto, muchas veces quedado hasta altas horas de la noche por la responsabilidad y el compromiso que teníamos cada uno que fuimos conformando los grupos de trabajo. Luego de culminar conjuntamente con otros dos compañeros el modelo educativo de la USECIPOL, fui designado al área de Asesoría Jurídica, para elaborar Cartas de Intención, Estatuto, Reglamentos y otros documentos referentes al área, lugar en donde de algunos días se transformaron semanas y meses con el único objetivo de que el Proyecto de Creación de la USECIPOL, se haga realidad. Los fines de semana que eran asignados para mis días libres me iba a la ciudad de Ibarra a mi hogar y poder pasar junto a mi esposa María Isabel Morillo Hurtado y mis tres hijos, (Michael Fernando, Josué David y Vanessa Salomé Landeta Morillo, aunque a mi hijo Michael lo miraba muy poco ya que estaba formándose como Cadete en la Escuela Superior de Policía.

Y así transcurrió el tiempo hasta que un 12 de agosto del 2021, el Consejo de Educación Superior (CES), emite un informe favorable respecto a la creación de la Universidad de Seguridad de Ciencias Policiales y remite a la Asamblea Nacional.



**Cbop. Abg. Vinicio Xavier Proaño Ayala
Integrante Equipo Jurídico**

La idea transformadora, no queda mal llamarla así; pues, déjeme contarle querido lector que, la obra de arte tiene entre sus manos fue trabajada arduamente, por un grupo de mujeres y hombres que unieron sus esfuerzos para plasmar un sentir Institucional y con ello, crear la primera Universidad de la Policía Nacional del Ecuador.

Suena sorprendente, ¿no lo creen?

Es un hecho que con solo decirlo se eriza la piel y se desprenden emociones alentadoras, firmes y decididas, estamos frente de la extraordinaria misión de forjar la profesionalización de nuestros policías.

Y, hoy que puedo ver a usted leyendo esta reseña, me lleno de satisfacción y orgullo, en decir, misión cumplida, nuestra Universidad, es ahora una realidad.

Debo rebelarles que, no fue nada fácil haber alcanzado este transcendental evento, todo inicio congregando a las mejores personas y profesionales de mi Institución, dentro de ellos, este humilde servidor, un jurista, amante del derecho y la justicia, compartiendo conocimientos con quienes a mi consideración son los mejores ilustrados que podrían haber formado parte de este equipo.

Entren conmigo a recordar, esta aventura explicativa de nuestro proyecto:

La primera acción fue la de formar equipos de trabajo, para definir las directrices que consolidarían el Proyecto USECIPOL; su servidor, formó parte del Equipo Jurídico, cuya meta constituía en la construcción de diferentes cuerpos legales entre ellos el Estatuto de la Universidad, así como lo leen, sabiamente bajo constante dedicación y desvelo, elaboramos la primera normativa que definía las atribuciones, responsabilidades y el gobierno de nuestra Universidad.

Nuestro proyecto se consolidó y tuvo que pasar obligatoriamente por los entes de control gubernamental como: Planifica Ecuador, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el Consejo de Educación Superior, para finalmente crearse mediante Ley por la Asamblea Nacional.

Aun siento el sabor de satisfacción de lo que hoy están palpando, una Universidad creada para transformar el sistema educativo de mi Institución; con la facultad de definir el sistema de seguridad de nuestro país y con miras de la región.

Permítame felicitarlo, y agradezco que confié en el sistema Educativo de la USECIPOL.

Su amigo, Vinicio.



**Tnte. Tlgo. Paúl Andrés Llerena
Caizaluiza
Coordinador Equipo Salud Ocupacional**

El proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), tuvo una visión con perspectiva y proyección hacia el futuro profesional académico de los miembros de la Policía Nacional del Ecuador debido a que en la actualidad nuestra policía debe contar con una formación integral que permita el desarrollo de aptitudes y destrezas holísticas en los ciudadanos y en los servidores policiales.

Es así como durante los últimos 10 meses que han transcurrido en el proceso de consolidación y creación del proyecto de la USECIPOL han existido muchas anécdotas que han marcado a los profesionales en el trabajo que desarrollaron en cada una de las etapas, en mi caso personal me brindó la oportunidad de desempeñar y desarrollar habilidades en temas inherentes al ámbito educativo.

Una de las principales cualidades desarrolladas y que primaron en el proyecto de creación de la USECIPOL fue el trabajo en equipo, el compañerismo y la integración de servidores policiales que a pesar de no formar parte de una sola unidad policial no tuvieron ningún impedimento al momento de realizar trabajos en conjunto para que el proyecto

continuara y finalizara en el menor tiempo posible.

Al contar con poco tiempo para el desarrollo del proyecto de creación de la USECIPOL se realizaron trabajos significativos uno de ellos y del cual formé parte fue el estudio de pertinencia del proyecto donde se contaba únicamente con datos generales que no permitían continuar con el trabajo, es así que en un tiempo récord se realizó la propuesta para la revisión del estudio de pertinencia de creación de la USECIPOL, donde uno de los puntos neurálgicos era el cumplir con un número establecido de encuestas a personas interesadas en su formación académica universitaria en la Policía Nacional, número de encuestas que fueron realizadas sin ningún problema y hasta inclusive superadas con el doble, trabajo que sin la ayuda del personal perteneciente al eje preventivo no se hubiera cumplido, y como claro ejemplo podríamos citar a una consultora particular que aproximadamente por costo de creación del estudio de pertinencia más elaboración de encuestas, tabulación e interpretación que tendría un costo de 60 000 dólares americanos sin contar con el tiempo mínimo que establecerían ellos para su entrega que podría ser entre 3 a 5 meses.



Cbos. Lcda. Tannia del Carmen López Ortiz
Integrante Equipo Salud Ocupacional

La invitación a formar parte de un equipo humano altamente capacitado fue una motivación y a la vez un gran desafío profesional, que se aceptó con la mayor humildad generando oportunidad al desarrollo de competencias.

Conocer a la institución siendo esposa de un miembro policial más tarde formar parte del talento humano del HQ N.- 1 como civil y luego pertenecer a las filas policiales prestando servicio en dicho hospital, han permitido tener apreciaciones en diferentes ópticas de las situaciones de vida profesional castrense. En el ejercicio de la profesión y el acercamiento que se desarrolla con el usuario en calidad de paciente, permite conocer de cerca sus necesidades, el sentir de sus familiares, las inquietudes o vacíos que se presentan en campo, reflejan indicadores que precisan de atención y permitan alcanzar éxito profesional al término de sus funciones laborales, camino de una jubilación o retiro sin complicaciones con la frente en alto del deber cumplido y haber alcanzado la meta. Esté sentir y sueño se ve cristalizando en los hitos y estatutos escritos en el proyecto universitario, que tiene como objetivo fomentar el conocimiento, la

capacitación continua como base fundamental para el desarrollo del ser humano.

Es así como, desde la elaboración del plan de riesgos y salud ocupacional, modelo de gestión de bienestar estudiantil se contribuyó con un granito de arena en una playa de posibilidades que permiten el campus universitario.

Participar con excelentes profesionales directivos y señores técnicos operativos en base a organización y comunicación vertical, horizontal y transversal sin duda la mejor estrategia utilizada que permitió homogenizar la planificación y alcanzar el producto deseado.

“El conocimiento es poder. La información es libertadora. La educación es la premisa del progreso, en toda sociedad, en toda familia.” Kofi Annan, una afirmación en que la educación y la acumulación de saberes, se halla la verdadera posibilidad del ser humano de ser influyente, de cambiar y crecer.

Mi gratitud al permitirme pertenecer a este grupo humano me deja el sabor de continuar sumando proactividad, además del respeto y lealtad a la gran institución policial que forja día a día con grandes seres humanos y profesionales que le apuestan al desarrollo del País.



Cbos. Ing. Luis Felipe Méndez Jaramillo
Integrante Equipo de Salud Ocupacional

Cuando uno enseña, dos aprenden
Robert A. Heinlein

Desde el punto de vista de un policía de servicios, la institución es multidisciplinaria, en busca de la excelencia, se nutre de personas en la parte operativa, como en áreas específicas, que requieren de talento humano de otras profesiones, distintas al accionar policial; es así que el proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), para su construcción ha requerido de múltiples conocimientos, experiencias y aristas profesionales, que han llegado a engranar a la perfección, para elaborar el proyecto educativo más grande y relevante que ha tenido la Policía Nacional en los últimos tiempos.

Desde mi ingreso a la institución Policial, como Paramédico, me venía desempeñando en el Hospital Quito N°1 y colaborando de manera adicional en el área de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión de Riesgos; desde el inicio de la pandemia por COVID-19, trabajé en los servicios de ambulancia, emergencia, triage respiratorio y unidad de cuidados intensivos, haciendo lo humanamente posible para ayudar a los enfermos víctimas del virus.

En febrero del 2021 estando aún en pandemia, fui alagado al recibir la disposición para formar parte del equipo técnico de creación de la USECIPOL, sin embargo con dudas de cuánto podría aportar a tan magno proyecto, nos presentamos con mi compañera Tannia López en las instalaciones del Rancho San Vicente y de manera inmediata empecé a aportar con mis conocimientos en el área de la seguridad, salud ocupacional y gestión de riesgos, además de contribuir en el área del talento humano, en tareas como la preselección de banco de docentes, elaboración de reglamentos, construcción de organigramas entre otras actividades.

Siento que estoy formando parte de la historia policial, que las personas que hasta el momento hemos logrado alcanzar el objetivo técnico de la aprobación ante el Consejo de Educación Superior CES, ya hemos trascendido, es así de inconmensurable el sentimiento que infla mi pecho, al sentir que he aportado en la USECIPOL, aquella institución que será la piedra angular de la futura formación de seres humanos con valores, con conocimientos con prospectiva, con sed de investigación, ciudadanos empoderados y amantes de la seguridad, que se encaminan a generar propuestas, proyectos, normativas y toda herramienta que nos permita de manera visionaria mejorar la calidad de vida.

Gracias a la institución, a mi esposa a mis hijas, a mi madre, hermanos; y Dios mediante anhelo seguir adquiriendo más conocimientos para continuar aportando en beneficio institucional desde el frente que me asignen.

Lfmj/2021



Cbop. Jorge Andrés Hernández Rosero
Diseñador Gráfico

“El deber de los escritores no es conservar el lenguaje sino abrirle camino en la historia”.

Gabriel García Márquez

Soy Andrés Hernández, Cabo Primero de Policía y Diseñador Gráfico y Multimedia, estas últimas habilidades las menciono por ser aquellas que me permitieron formar parte del Equipo del Proyecto de la Universidad de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana “Usesipol”, lo cual ha sido una experiencia realizadora, emotiva generadora de nuevas expectativas en mi vida profesional.

Formar parte de este importante equipo no ha sido fácil, estoy rodeado de profesionales en todo el sentido de la palabra, donde las metas y objetivos trazados fueron consignas se podría decir de guerra, las cuales debían cumplirse en tiempos y plazos explícitos lo que genero largas horas de trabajo, no solo en el día, sino en la noche y la madrugada también, jornadas extenuantes que propiciaron los logros que hoy podemos presumir como propios e institucionales.

En el tiempo que he formado parte de este equipo, que fue desde las primeras semanas de febrero del 2021, he podido constatar que el equipo es de gran valor humano, unido y

decidido a lograr su objetivo, todo en base al liderazgo de mi Crnl. Wilson Torres y mi Sargento Rubén Salinas.

Quiero aprovechar este espacio para contar una anécdota que la viví apenas llegué a formar parte del proyecto:

Yo vivo en la costa, en la ciudad de Portoviejo, cuando me comunicaron que había sido tomado en cuenta para formar parte del equipo que crearía la nueva Universidad policial, me llene de emociones cruzadas, la emoción de enfrentar un nuevo reto, en contraposición de dejar mi familia a la cual me acostumbre a ver todos los días. Hice mis maletas y viajé a la ciudad de Quito, la cual me recibió con el frío estremecedor y el cambio de clima típico de la capital, como es obvio me enferme de gripe, no muy severa, pero lo suficiente para que mis compañeros se preocupen, por que posiblemente podría ser portador del virus COVID 19, la verdad no estaba contagiado, pero los constantes estornudos y carraspeos que generaba mi gripe incomodaban a todos.

Quiero agradecer en este espacio a mi esposa y a mis hijas quienes han sufrido mi ausencia y la han sabido sobrellevar de manera estoica, también quiero agradecer a quienes me brindaron la oportunidad de demostrar mi talento, mis conocimientos y mi experticia. Muchas gracias equipo USECIPOL.



**Sgop. Tlgo. Daniel Orlando Arias
Melendres
Apoyo Administrativo**

Mi llegada a colaborar de manera indirecta con la construcción de este emblemático e histórico proyecto para la noble institución denominado USECIPOL, se da con la designación de Mi Crnl. Wilson Fernando Torres Gómez como líder del proyecto, en virtud que el mando institucional comandado en su momento por parte de Mi General Patricio Carrillo Rosero reúne a un grupo de excelentes y comprometidos profesionales, tanto servidores policiales como servidores externos; para la elaboración del mencionado proyecto; para la creación del mismo debemos remontarnos a la promulgación del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público en el año 2017, que en su Disposición Transitoria Décima Quinta manifiesta: “En el plazo de ciento ochenta días contados a partir de la publicación de este Código, el "Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional" tendrá como promotor a la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Para ello, las dos instituciones realizarán todas las acciones legales y administrativas pertinentes. El "Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional" estará adscrito a la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología hasta que la Universidad de

Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales entre en funcionamiento”, una vez siendo parte del proyecto USECIPOL he sido testigo de jornadas extenuantes y maratónicas pero reconfortantes para ver por fin cristalizado lo que hoy en día estamos palpando; la aprobación del proyecto de creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales.

El trabajo realizado de una manera muy profesional arrancó con el único ideal de alcanzar la aprobación del proyecto el 18 de noviembre del 2020, fecha en la cual el Consejo de Educación Superior acepta el proyecto USECIPOL, paso a paso el equipo técnico metodológico ha ido trabajando constante y arduamente hasta el 12 de agosto del año en curso fecha en la cual El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en segundo y definitivo debate aprueba el proyecto para que sea remitido a la Asamblea Nacional, para que el sueño de muchos de los elementos pertenecientes a la noble institución sea una dulce realidad; finalmente me siento agradecido con Dios, con mi familia, mis padres, esposa, hermanas y hermano, por ser parte de este logro, como no agradecer a Mi Coronel Wilson Fernando Torres Gómez, que me brindó en su momento la oportunidad de pertenecer al grupo de profesionales en tan prestigioso proyecto, me siento orgulloso de ser parte de este equipo ya que aprendí muchas cosas que seguro me servirán en mi vida profesional y personal pero sobre todo que encontré muchos buenos amigos y como no decirlo feliz de ser parte del cambio institucional que día a día se ve expresado en con este tipo de acciones.



Cbos. Tatiana Elizabeth Armas Muñoz
Apoyo Administrativo

Mi paso por el Proyecto de la Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), empieza en el mes de enero del 2021, cuando en la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, me encontraba trabajando como todos los días, cuando fui comunicada que colaboraría por 15 días en el Proyecto, trasladándome de inmediato hasta donde se encontraban trabajando todo el equipo, me presenté y comencé a colaborar, no conocía a ninguna persona en ese momento, más sin embargo comencé a organizar todo lo referente a la documentación e información necesaria para cada uno de los equipos conformados por el equipo.

Ese día conocí a pocas personas, pero aquí empieza lo que para mí es lo más relevante, me encontré con personas muy entregadas a lo que en ese momento se encontraba a cargo a cada uno de ellos, personas muy humildes, pero con un gran conocimiento que se ayudaban el uno al otro en lo que fuera necesario, personas que día a día arrimaban el hombro para lograr un objetivo que no era de uno ni de dos, sino de todo el equipo, como es sacar adelante el proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL), quedándonos a trabajar hasta

altas horas de la madrugada, fines de semana sin descansar, no sabíamos si el lunes era domingo o el martes era miércoles, el comprometimiento de cada uno de los integrantes del equipo se veía reflejado, al poder presentar los primeros borradores.

Me encontré con gente muy profesional que son parte de la institución, la hermosa Policía Nacional del Ecuador, de lo que me siento muy orgullosa de formar parte de ella, y de un grupo de personas que han sido un ejemplo para mí de cada uno de ellos he aprendido, es satisfactorio poder ver a la Policía Nacional desde otro punto de vista, que es una institución que vela por la seguridad de la ciudadanía y día a día se innova para mejor la seguridad del país y por qué no decir del mundo, al ver cada logro alcanzado como equipo, solo debo agradecer a todos, que pese al cansancio, malas noches y el poco ánimo del resto de gente que no se logrará llegar al objetivo planteado, pero no fue así, porque cada una demostró su conocimiento, colaboración y entrega con la institución, no fueron malas noches de sacrificio, fueron malas noches de satisfacción para lograr con la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales "USECIPOL".



Mgs. Rodrigo Lucio Reinoso Avecillas
Experto Invitado

La creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL) tuvo grandes desafíos y al mismo tiempo ofreció a la sociedad grandes oportunidades. Entre los desafíos se encontraron la configuración de un modelo educativo y pedagógico que se enfoque en la formación integral y en la adquisición de resultados de aprendizaje en término de competencias. Otro gran desafío fue el diseño de un sistema que active el desarrollo de la investigación y la innovación. Este sistema contempló la inserción de docentes investigadores, la definición de líneas y programas de investigación, la formación de grupos de investigación y determinación de los mecanismos para la difusión y divulgación científica.

Otro gran desafío fue la articulación de la Universidad con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Se trabajó en la pertinencia de las carreras, pero al mismo tiempo en la respuesta de estas en garantizar la seguridad ciudadana. En este marco, la propuesta educativa diseñó un sistema de vinculación con la sociedad que incluyó líneas, programas y proyectos. Se concibió a la vinculación con la sociedad como el escenario de actuación de las carreras, de los grupos de investigación y de intervención de la

Universidad. En este sentido, las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación se encuentran integradas y articuladas en un proyecto territorial de desarrollo de garantizar la seguridad ciudadana.

En este marco, la creación de la Universidad pública brindó a la sociedad ecuatoriana y al Sistema de Educación Superior una diversidad de enfoques y de carreras para garantizar la seguridad ciudadana.

Como Universidad estamos llamados a ser *centros de aseguramiento* de la calidad de la formación profesional, *escenarios* de la práctica cotidiana de valores y la ética, *aulas* de la configuración de mecanismos que fomenten la inclusión económica y la seguridad ciudadana y *laboratorios* sociales donde se reflexionen las problemáticas y se ensayen las respuestas a las necesidades de la sociedad. Esta misión implicó la participación activa de todos los actores en la gestión académica e institucional y una apuesta por imaginar la Universidad en el contexto del desarrollo territorial sostenible.

En este contexto, el aporte profesional en la configuración de la Universidad significó un desafío y oportunidad a la vez. Permitted configurar equipos de trabajo de carácter horizontal y articular estrategias consensuadas en el marco de la deliberación y la discusión académica. Y este proyecto fue resultado de una necesidad social pero también de un trabajo articulado y sostenido de la Policía Nacional.



Ing. Teodoro Fernando Brito Pulla
Experto Invitado

USECIPOL... Una experiencia no programada en mi vida

En el “tren de la vida” donde cada vagón representa esos momentos personales, espirituales y profesionales, existen paradas donde las circunstancias te invitan a subirte; y, esas decisiones son tan trascendentes para que todo tenga sentido y aporten para que el “viaje” tenga un propósito y dejes un legado.

En mis 38 años de vida profesional en el área de educación, he podido saborear todos los procesos de gestión pedagógica: docente, directivo, consultor en varias instituciones educativas, en todos los niveles; y durante este tiempo, en más de un 40% he podido compartir experiencias educativas y formar a profesionales en organismos orientados a la formación militar y policial.

Pero existe en este “viaje” profesional, algunas experiencias que no están planificadas son circunstanciales y que dejan huella. Es por ello que en una tarde lluviosa a mediados del mes enero del 2021, llega un mensaje por WhatsApp donde mi amigo y líder de la Fundación Apoyaser Mgs. Rubén Salinas me pide que valore y comparta algunas ideas sobre un articulado de la LOES y especialmente sobre la creación de una universidad pública.

El tema generaba varias ideas, determinaba acciones, creaba conjeturas y mucha expectativa, puesto que estaba cargada de cierta confidencialidad por el tema mismo. Esto fue motivo para agendar una reunión de inmediato, en el “restaurante Venecia”, sitio ideal para una buena sesión de trabajo y donde un aromático café nos motive poner ideas y propuestas.

La tertulia daba para largo, en el ambiente se planteaban varios escenarios, había muchas dudas y expectativas como: ¡Esto es de locos!, ¡es muy loable la misión, la Policía Nacional se lo merece, pero habrá mucha oposición de mucha partes!, ¡es una locura querer romper el “status quo” de la educación universitaria!, ¡Habrá cambio de presidente y asambleístas en abril, eso es determinante!, ¡los tiempos son muy estrechos!, ¡hay muchos pasos para lograr la aceptación! y preguntas como: ¿Están bien elaborados los documentos entregados para la creación de la Universidad?, ¿La infraestructura prevista cumple los requerimientos del CACES? ¿qué dice el mando policial? y las preguntas seguían. Al final del café, salió una propuesta de Rubén. – “Tú ya has compartido con la Policía varios cursos con la USFQ y la UISEK, ya te conocemos. Acompáñame mañana a participar en una reunión con un equipo interdisciplinario que se está formando, se tratará esta iniciativa y creo que puedes apoyar con algunas ideas”-.

La cita se dio en el Instituto Superior Tecnológico de la Policía Nacional, reunión con expectativa enorme, se respiraba tensión en el grupo, unos se conocían, otros llegaban a enterarse del tema, había un documento llegado del CES donde se realizaban varias observaciones sobre la solicitud para la creación de la Universidad de la Policía.

Compartimos varias ideas y experiencias entre todos participantes, al final de la jornada



de aquel día el señor Tcnl. Wilson Torres Gómez nos reunía para comentarnos que había sido designado "Líder del Proyecto de creación de la Universidad". Fue un momento de altísima emoción, el carisma y temple de un líder asomó en ese momento. Su charla fue potencialmente motivadora, puso "sobre el asador toda la carne" y el amor que tienen los hombres que aman a su Patria, a su Institución, a su profesionalismo y marcó a los presentes un reto. Ese que se genera con liderazgo y energía.

Yo, - observaba y participaba absorto, - mi cabeza me decía "esta oportunidad es única" ¿Cuándo y en qué tiempo se crea una universidad pública?, "esto no es de todos los días". Con esa misión que tienen los "caballeros de la paz, los que sueñan en cambiar el mundo, hubo el compromiso fiel de los participantes en poner todo lo que esté a su alcance para conseguir la creación de la Universidad de la Policía. Concluí al final con esta expresión". "Si ponemos alma, vida y corazón todos, seguro lo logramos".

Al final de la reunión Rubén y el Tcnl. Wilson Torres me agradecen por haber compartido la jornada de trabajo y en ese acto de emoción, fe y compromiso, al ver como se iniciaba una gesta educativa, la conquista de un sueño, la oportunidad que tienen pocos profesionales en su vida, fui motivado a participar como "experto invitado".

Era la invitación perfecta para ser parte de la historia de creación de la USECIPOL, era el momento que todo profesional quiere tener, ¡estar en el lugar indicado y en el momento

preciso para vivir intensamente! "Una experiencia no programada en mi vida" como amigo, educador y soñador de una educación marcada por la ciencia, la cultura y la libertad.

Durante los 4 meses siguientes, 49 miembros del equipo técnico veíamos desfilas ideas por lo académico, un cronograma intenso y feroz, donde los sábados y domingos no existían; las reuniones se volvían una demostración de conocimiento, entereza, pasión por innovar, donde buscar soluciones era la meta, donde cada paso, cada peldaño de aprobación por parte de los organismos (Planifica Ecuador, CES, CACES, Alto mando policial), era vivir a la interna ese sentimiento de satisfacción y gloria que solo tienen, los que desbordan su capacidad por conquistar sueños.

No hay labor cumplida, ni reconocimiento alguno en este viaje, a la acción que tuvieron nuestras familias (madres, esposas, esposos, compañeras de vida, hijos, hijas y nietas), ellos de un modo "paralelo" estoy seguro, vivieron de una manera singular estos momentos. Por ello, en estas sencillas letras les dedico a todas las "familias del equipo USECIPOL" ese mérito muy bien ganado que tienen en ser parte de la creación de nuestra Universidad.

Estoy seguro de que el "viaje de la USECIPOL" continuará, habrán estaciones donde algunos bajen y otros suban, pero estoy seguro que en la bitácora inicial hay nombres que merecen ser recordados. Gracias mil a todos y cada uno de ellos, por ser parte de este "mi viaje no programado".



Capítulo IV

Trayectoria de los Líderes del Proyecto UPOL



Lider del Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, USECIPOL.



Wilson Fernando Torres Gómez
Coronel de Policía de E.M.

Resumen Ejecutivo

Coronel de Policía de Estado Mayor en Servicio Activo de la Policía Nacional del Ecuador (primera antigüedad promoción 58 de oficiales de línea); Licenciado en Seguridad por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, IUPFA, Argentina (Mejor Egresado); Doctor en Jurisprudencia por la Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL, Ecuador; Magister en Seguridad Pública por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, IUPFA, Argentina; Magister en Relaciones y Negociaciones Internacionales por la FLACSO – San Andrés, Argentina; Especialista en Relaciones y Negociaciones Internacionales por la FLACSO – San Andrés, Argentina; Magister en Relaciones Económicas Internacionales, por la Universidad de Barcelona, España; Diplomado en Diseño y Evaluación de Proyectos por el Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, Ecuador; ha obtenido varias condecoraciones por el buen desempeño policial; autor del libro: Manual:

ELABORACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; Miembro por dos ocasiones del Consejo Académico de la Escuela de Estado Mayor de la Policía Nacional, máximo organismo de educación institucional, Docente de la Escuela de Estado Mayor de la Policía Nacional; Docente de la Escuela de Especialización y perfeccionamiento de Oficiales de la Policía Nacional; Docente del Instituto Tecnológico de la Policía Nacional; participó en varios cursos sobre seguridad en el país y en el exterior.

FORMACIÓN

Tercer nivel

- Licenciado en Seguridad.
Título obtenido en el "Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina" –República Argentina". (Mejor Egresado), Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 1017R-09-4906, de fecha de registro 30 de septiembre de 2009.
- Licenciado en Ciencias Sociales Políticas y Económicas.
Título Obtenido en la Escuela de Ciencias de la Jurídicas de la "Universidad Técnica particular de Loja" –Ecuador-. Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 1031-02-275264, de fecha de registro 30 de septiembre de 2002.
- Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador.
Título Obtenido en la Escuela de Ciencias de la Jurídicas de la "Universidad Técnica particular de Loja" –Ecuador-. Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 1031-02-275265, de fecha de registro 30 de septiembre de 2002.



FORMACIÓN

Cuarto nivel

- Doctor en Jurisprudencia de la República del Ecuador.
Título Obtenido en la Escuela de Ciencias de la Jurídicas de la "Universidad Técnica particular de Loja" –Ecuador-. Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 1031-03-347281, de fecha de registro 12 de febrero de 2003.
- Magíster en Seguridad Pública.
Título obtenido en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina –República de Argentina-. Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 9213R-14-30126, de fecha de registro 7 de mayo de 2014.
- Magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales.
Título obtenido en la "Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales" –FLACSO- República Argentina. Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 5920R-14-30453, de fecha de registro 15 de mayo de 2014.
- Especialista en Relaciones y Negociaciones Internacionales.
Título obtenido en la "Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales" –FLACSO- República Argentina. Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 1017R-09-4905 , de fecha de registro 8 de abril de 2009.
- Diplomado en Diseño y Evaluación de Proyectos.
Título obtenido en el "Instituto de Altos Estudios Nacionales" –IAEN- Quito - Ecuador. Reconocido por la SENESCYT, con Nro. de registro 1057-10-703977, de fecha de registro 13 de enero de 2010.
- Magíster en Relaciones Económicas Internacionales.
Título obtenido en la "Universidad de Barcelona". España.

DESIGNACIONES

- Miembro por dos ocasiones del Consejo Académico de la Escuela de Estado Mayor de la Policía Nacional del Ecuador, máximo organismo de educación institucional. 2018 – 2020.
- Líder del Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales. 2020 – 2021.
- Agregado Adjunto de Policía en la Embajada de los Estados Unidos de América. 2014 2015



EXPERIENCIA DOCENTE.

Tipo	Desde	Hasta	Causa	Observación
Profesor	27/5/21	27/5/21	CURSO DE ASCENSO DEL GRADO DE MAYOR A TENIENTE CORONEL DE LÍNEA DE LA LXIII PROMOCIÓN	INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA 36 HRS
Profesor	10/2/20	23/10/20	DOCENTES DEL IX CURSO DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA	DOCTRINA DE INTELIGENCIA 40 HRS.
Profesor	9/9/19	4/10/19	DOCENTE I CURSO DE ANALISTAS ESTRATEGICOS	24 HORAS; ASIG. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - 10 HORAS
Profesor	11/3/19	5/4/19	CURSO DE ESPECIALISTAS EN ANALISIS ESTRATEGICO Y PROSPECTIVO	METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 40 HRS
Profesor	26/6/17	31/8/18	CURSO DE ESTADO MAYOR	INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA - 30 HORAS
Profesor	19/6/13	27/11/13	PROMOCION DE TENIENTES LINEA QUITO REALIZADO EN LA EEPO	90 HORAS ASIG. SEGURIDAD CIUDADANA
Profesor	18/6/13	26/11/13	DOCENTES DEL XVIII PROMOCION DE SUBTENIENTES EN LA EEPO	90 HORAS ASIG. SEGURIDAD CIUDADANA
Profesor	26/11/09	6/7/10	POLICIA COMUNITARIA	DOCENTE QUE FUERON SELECCIONADOS PARA EJERCER LA DOCENCIA EN LOS DIFERENTES CURSOS DE ASCENSO
Profesor	16/3/09	31/8/09	(SEMINARIO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS) INVESTIGACIONES DE POLICIA JUDICIAL	DOCENTE EN EL I.S.T.PN.
Profesor	1/2/09	1/3/09	MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	DOCENTES DEL XII CURSO DE ASCENSO DE SUBTENIENTES A TENIENTES DE LINEA DEL PARALELO C EEPO
Profesor	13/1/09		POLICIA COMUNITARIA	DOCENTES PARA EL XII CURSO DE SUBTENIENTES A TENIENTES DE LINEA
Profesor	1/3/08	31/8/08	SEGURIDAD BANCARIA (CARRERA SEGURIDAD PUBLICA)	DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO POLICIA NACIONAL
Profesor	6/11/07		ANALISIS DE RIESGO II	DOCENTE DE LA EEPO P.N.
Profesor	1/8/07	1/2/08	ANALISIS DE RIESGO II	DOCENTE DE SEGURIDAD PUBLICA QUE SE DESARROLLA EN I.S.T.PN.
Profesor	22/8/03		ELEMENTOS BASICOS DEL CODIGO COMÚN	CURSO POLICIAS DE LINEA EN EL CP-7 DEL 1RO PERIODO
Profesor	15/2/00	1/1/00	INSTRUCCION FORMAL Y POLICIAL EN CP16	CURSO POLICIAS DE LINEA EN EL CP-7 DEL 1RO PERIODO
Profesor	4/10/99	1/1/01	LEY PROCEDIMIENTO MIGRACION EN CP16.	CURSO POLICIAS DE LINEA EN EL CP-7 DEL 1RO PERIODO



CURSOS Y SEMINARIOS

Congreso Iberoamericano de Accidentología Vial – República de Argentina-
Estudio del cadáver en el lugar del hecho –República de Argentina-
2da Jornada de Integración de Sistemas de Seguridad "Posicionamiento Satelital GPS".
Seminario sobre "Percepciones de la problemática de la Seguridad Pública" –República Argentina"
Curso sobre "Climatología, Meteorología y Seguridad –República de Argentina-
3era Jornada Académica de Seguridad Informática –República de Argentina-
Curso de "Administración de Recursos humanos" –República de Argentina-
Curso de "Reforma laboral" –República de Argentina-
Seminario sobre "Identificación de la Voz" – República de Argentina-
Curso sobre "Falsificación de Moneda" –República de Argentina-
Seminario sobre "Terrorismo y Seguridad Tecnológica" –República Argentina-
Jornadas sobre "Aspectos Técnicos Legales sobre Delitos Ambientales" –República de Argentina-
Seminario sobre "Autopsias Médico Legal en las Muertes por arma de fuego –República de Argentina-
Curso sobre "Práctica Concursal" –República de Argentina-
Seminario sobre "Derecho Penal del Enemigo" –República de Argentina-
Seminario sobre "Abuso Sexual Infantil, Autopsias Médico Legales" –República de Argentina-
Curso de "Accidentología y Protección Vial" –República Argentina-
Curso de "Instructor de Tiro" –República de Argentina-
Curso de "Operaciones Especiales" GOE –República del Ecuador-
Seminario-Taller sobre "Globalización de las Policías Comunitarias" –República Argentina-
VI Jornada Académica: "La Seguridad como Valor Agregado y Ventaja Competitiva de las Organizaciones" –República de Argentina-

OBRAS ESCRITAS

Manual: ELABORACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA,
Gráficas Everest, Quito – Ecuador, 2012

IDIOMAS

Breves conocimiento de Ingles



Líder Técnico del Proyecto de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales, USECIPOL.



Resumen Ejecutivo



Salinas Lopez Ruben Efrain
SARGENTO PRIMERO

Profesional y consultor independiente con más de 22 años de experiencia y servicio, caracterizado por asumir retos profesionales en el área de la educación, planificación, gestión de procesos, diseño y ejecución de proyectos. Con amplia experiencia en conducción de equipos de alto rendimiento, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, análisis de información y absorción de conocimientos y aprendizaje.

Competente para realizar múltiples tareas con capacidad de adaptación e iniciativa, colaborativo y flexible para desarrollar nuevas aptitudes y competencias.

En calidad de Presidente de la Fundación APOYASER, gestionando e impulsado la educación en diferentes saberes y áreas para la comunidad, acciones realizadas en apoyo del sector público y privado tanto del área nacional e internacional.

FORMACIÓN

Formación Universitaria

Magister en Gestión del Talento Humano.

Ingeniero en Administración de Empresas de Servicio y Recursos Humanos.

Cursos y Seminarios

Formador de Formadores SETEC

Gestión de Desarrollo de Talento Humano por Competencias.

Seminario en Gerencia de Servicios.

Seminario en Gerencia de Recursos Humanos.

EXPERIENCIA COMO DOCENTE

DOCENTES DEL I CURSO NACIONAL Y I INTERNACIONAL DE ASUNTOS INTERNOS.

DOCENTES DEL TERCER PERÍODO ACADÉMICO DE LA TERCERA COHORTE DE LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍAS DE LÍNEA LA DELICIA.

DOCENTES DEL TERCER PERÍODO ACADÉMICO DE LA TERCERA COHORTE DE LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍAS DE LÍNEA LA DELICIA.



Designaciones

- Designación del equipo promotor y equipo metodológico, en torno al proyecto de la Universidad de Seguridad y Ciencias Policiales - USECIPOL, en calidad de Líder Técnico, 2021-03-22.
- Delegado para la elaboración y actualización del Plan Estratégico 2018 de la Cesantía de la Policía Nacional, 2018-02-28.
- Designado para la elaboración de proyectos de inversión en la Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional, 2017-10-18.
- Designación como miembro del equipo de trabajo que conforman los subcomités institucionales para la implementación del modelo de reestructuración, 2015-03-11.
- Designación como representante de la Policía Nacional del Ecuador al III Congreso Internacional de Gestión de Talento Humano en Bogotá – Colombia, 2014-11-14
- Designación como miembro del equipo de trabajo que conforman los Subcomités Institucionales para la Implementación del Modelo de Reestructuración, 2013,03,11
- Designación como Vocal Suplente del Instituto de Seguridad Social (ISSPOL), por el cuadro de señores Clases y Policías de la Policía Nacional, 2088-01-01.
- Designación como vocal principal de la Comisión de defensa y promoción institucional para el periodo del año 2004, 2004-02-05

MÉRITOS

- Ha recibido condecoraciones Policía Nacional de Tercera y Segunda Categoría.
- Felicitación Solemne por su desempeño durante manifestaciones sociales.
- Varias Felicitaciones Públicas en reconocimiento a su eficiente labor en cumplimiento de sus funciones.
- Varias Felicitaciones Privadas en reconocimiento a su eficiente labor en cumplimiento de sus funciones.

IDIOMAS

- Conocimientos de Ingles Técnico en el área de Recursos Humanos

Certificado avalado por la Universidad Tecnológica Equinoccial



Memoria Fotográfica del Proyecto UPOL



Actividades Cotidianas







Levantamiento de información in situ



Aprobación del informe conclusivo en el Consejo de Educación Superior





Curso de Gestión Educativa Superior





Inspección del CACES a las instalaciones de la Escuela Superior de Policía y laboratorios.





Coordinación interinstitucional y medios





Actividades de salud e integración





Anexos



Vista virtual campus USECIPOL



Vista virtual bloque administrativo / aulas





Vista virtual aula modelo



Vista virtual biblioteca

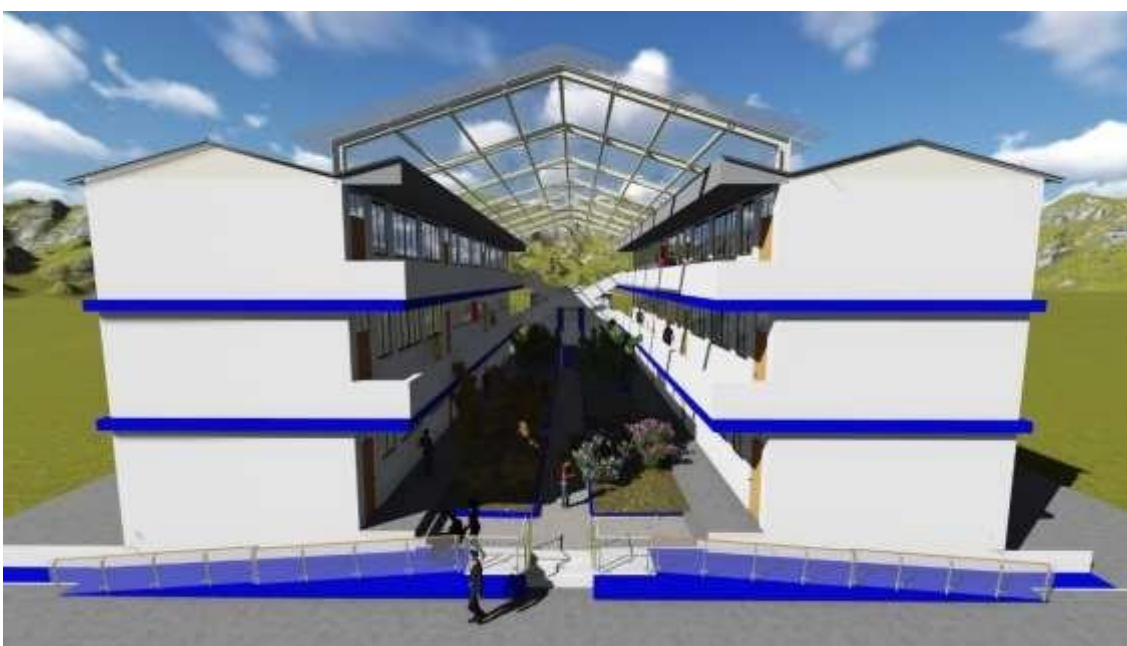




Vista virtual área administrativa



Vista virtual bloque aulas





PROYECTO DE CREACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES
“USECIPOL”

Memoria Descriptiva